



ISSN 1850-2512 (impreso)
ISSN 1850-2547 (en línea)

UNIVERSIDAD DE BELGRANO

Documentos de Trabajo

**Facultad de Derecho y Ciencias Sociales
Carrera de Ciencia Política
Carrera de Relaciones Internacionales**

**Jornada: «La democracia y sus 20 años»
30 de octubre de 2003**

Nº 120

Varios autores

Departamento de Investigaciones

Febrero 2004

Universidad de Belgrano
Zabala 1837 (C1426DQ6)
Ciudad Autónoma de Buenos Aires - Argentina
Tel.: 011-4788-5400 int. 2533
e-mail: invest@ub.edu.ar
url: <http://www.ub.edu.ar/investigaciones>

Para citar este documento:

Varios autores (2004). Jornada: «La democracia y sus 20 años». 30 de octubre de 2003.

Documento de Trabajo N° 120, Universidad de Belgrano. Disponible en la red:

http://www.ub.edu.ar/investigaciones/dt_nuevos/120_varios.pdf

Introducción

Con motivo de haber alcanzado la democracia argentina una vigencia ininterrumpida de veinte años, las carreras de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la Universidad de Belgrano organizaron el 30 de Octubre de 2003, la Jornada dedicada a "La democracia y sus 20 años".

El objetivo fue reunir a un grupo de sus profesores para reflexionar sobre los distintos aspectos de la democracia nacional; tanto desde su proceso de transición, como de su posible consolidación hasta las deudas que quedan como asignaturas inconclusas.

Para ello **Santiago Leiras** se cuestiona acerca de si estos años de democracia no significaron, finalmente, una transición continua aunque incompleta. Propone una nueva agenda para la renovación política como remedio para quebrar la permanente transición de la democracia argentina.

Andrés Fontana realiza un análisis de los cambios y continuidades de las Relaciones Internacionales durante los distintos gobiernos democráticos, para explicar las reformas dadas en las relaciones cívico-militares luego de la guerra de Malvinas considerado como el hito de transición hacia la democracia.

Josefina Di Filippo se refiere al estilo político nacional, respecto de la construcción del imaginario colectivo a través del análisis de la prensa escrita. Comenta los problemas acuciantes de hambre y violencia y señala las asignaturas que quedan pendientes.

Juan Cruz Vázquez, con una mirada puesta en la economía, plantea que fueron los problemas económicos los que han marcado el ritmo de la vida democrática argentina.

Por su parte, **Norberto Emmerich** se centra en las deudas de la democracia. Haciendo hincapié en las movilizaciones populares, defiende la idea de que lo que se ha afirmado es sólo una democracia de procedimientos.

Mercedes Kerz se pregunta cómo a pesar de los déficit de la democracia argentina se ha consolidado un principio de legitimidad en el imaginario social argentino como punto de anclaje para la organización político-institucional del país.

Del mismo modo, **María Pastore** establece un balance de la democracia en términos de los déficit de su calidad. Subraya que es el problema de la exclusión social el impedimento central para la efectividad de una democracia plena.

Finalmente, **Oscar Taborda** desde el recurso del ensayo expone su propia vivencia respecto de lo que significa vivir en democracia.

El presente *Documento de Trabajo*, pretende impulsar futuras reflexiones destinadas a renovar el compromiso docente y académico para consolidar la democracia argentina que, aunque deficitaria y fisurada, se encuentra afirmada en su dimensión institucional y aceptada como regla de convivencia social, a pesar de haber sorteado tantos y tan fuertes obstáculos.

¿Democracia consolidada o transición inconclusa? Algunas breves reflexiones a 20 años de democracia en la Argentina

Santiago C. Leiras*

I.

El 30 de Octubre próximo pasado se cumplieron en nuestro país 20 años del triunfo de Raúl Alfonsín en las elecciones presidenciales de 1983 frente al candidato del Justicialismo Ítalo Luder.

Esta elección presidencial daría lugar a la más larga experiencia democrática en nuestro país luego de sucesivas frustraciones padecidas desde el punto de vista institucional como producto de intervenciones militares de diferente sesgo y condición en los años 1930, 1943, 1955, 1966 y 1976 respectivamente.

Merece ser destacado que el proceso de llegada a la contienda electoral del año 83 se produjo no ya a partir del triunfo de la movilización de la sociedad civil sino más bien como resultado del deterioro de las F.F.A.A. por su ineficaz desempeño gubernamental y profesional; en efecto, luego de la derrota militar con Gran Bretaña en la Guerra de las Islas Malvinas en el mes de Junio del año 1982 se inicia en nuestro país un proceso de transición a la democracia signado por dos características centrales.

La primera de ellas ha sido la imposibilidad de establecer algún tipo de pacto o contrato institucional tendiente a definir las reglas de juego de la reconstrucción democrática. Al respecto, nuestro país es un buen ejemplo de lo que en la literatura académica de aquellos años se denominó como “Transición por Ruptura” (O’Donnell G. y Schmitter P. 1989), caracterizada por la ausencia de mutuas garantías entre el nuevo gobierno que se instalaba y el Régimen Autoritario que reemplazaba.

Luego del colapso del régimen militar provocado por la derrota militar en el conflicto del Atlántico Sur, las Fuerzas Armadas se vieron fuertemente cuestionadas tanto en su desempeño gubernamental como así también en su desempeño profesional, puesto este último en tela de juicio a raíz de su actuación en el conflicto bélico.

Los líderes políticos no encontraron entonces incentivos suficientes que los llevaran a negociar con las F.F.A.A. el conjunto de cuestiones vinculadas con la agenda de la transición democrática, como si efectivamente sucedió en los casos de Brasil, Chile y Uruguay, para hacer referencia solo a aquellas paradigmáticas experiencias del Cono Sur, o en los casos particulares de España e Italia (Maravall J. M. y Santamaría J. 1989, Morlino L. 2000, Pasquino G. 2002), percibidas como ejemplo de una exitosas experiencias de democratización política.

La segunda característica ha sido la ausencia de incentivos políticos para negociar entre sí por parte de las fuerzas civiles, algún tipo de acuerdo partidario que las dotara de mayores y mejores recursos institucionales para poder así hacerse cargo de la difícil herencia que recibirían del Gobierno de las Fuerzas Armadas.

Los compromisos establecidos durante la fase de instauración democrática, como por ejemplo el Pacto de Punto Fijo en Venezuela en 1958 o el Pacto de la Moncloa suscripto entre los principales actores políticos y sociales en España en 1977, tuvieron como objetivo reducir los conflictos y fijar límites a la competitividad política a fin de fortalecer la adhesión de todos los actores al sostenimiento de las instituciones. La ausencia de estos acuerdos coloca a las fuerzas políticas en abierta competencia entre sí, sin un previo acuerdo en torno a los temas centrales de la agenda pública, como tampoco acerca de una modalidad de distribución del poder que fuera en buena medida independiente de los resultados electorales (Mustapic A. y Goretti M. 1992).

Fue así como los dos principales partidos políticos de la Argentina, la Unión Cívica Radical (UCR) y el Partido Justicialista (PJ), encararon la nueva situación democrática, jugando sus roles de acuerdo a las reglas propias de una democracia consolidada, pero debiendo enfrentar al mismo tiempo los dilemas de la transición democrática.

* UB/UBA/UADE.

De allí entonces la centralidad que adquiere la noción de transición para dar cuenta de la problemática del cambio en la Argentina, con plena vigencia hasta nuestros días, y debiendo afrontar a lo largo de las últimas dos décadas resignificaciones y mutaciones de diverso signo. Abordaremos a continuación su evolución

II.

Existía en la sociedad argentina de 1983 una fuerte demanda vinculada con reivindicaciones de justicia sustantiva, largamente postergadas como consecuencia de la acción institucional del gobierno militar, que dará lugar a una revalorización de la democracia política como marco para la satisfacción de las distintas y heterogéneas demandas sectoriales, no existiendo en consecuencia margen alguno para la formulación de políticas de Ajuste y Reforma Estructural (Torre J.C. 1998) que dieran lugar a la existencia de nuevas “víctimas sociales” (Novaro M. y Palermo V. 1996).

Esto explicará en buena medida la convicción, y la puesta en práctica de políticas en consecuencia a partir de 1983, de que la reconstrucción posautoritaria era exclusivamente un hecho político-institucional¹ siendo **el cambio del Régimen Político** el problema central de la agenda política de la transición y esta definida como **Transición del Autoritarismo al Régimen democrático**. Al ser privilegiada en forma inicial y de manera excluyente la construcción de un régimen democrático de gobierno, no se advertía que el proceso debía incluir necesariamente y con el mismo peso la reorganización de la economía (Portantiero J.C. 1993, Torre J.C. 1994).

El colapso estatal –fiscal regulatorio y administrativo- producido durante los años 1989/1990, significó un fuerte replanteo de la noción misma de la transición, sustituyendo la **reforma-reconfiguración del poder estatal** al cambio político como problema central de la democracia; **la transición del “Estatismo” al “Mercado”** operará en medio de la construcción de una nueva matriz ideológica (Bosoer F. y Leiras S. 2001) de la democracia argentina en base a tres ejes estructurantes:

- a) Una resignificación de la salida del autoritarismo y del primer período de gobierno democrático como etapa final en la crisis del modelo estatal de desarrollo económico y regulación social, a partir de la cual, el punto de inflexión o bisagra histórica trazado en 1983 queda desdibujado y se traslada al año 1989, como verdadero momento de la ruptura con el pasado.
- b) Una reevaluación de la gestión presidencial de Raúl Alfonsín a partir del último tramo de su mandato, signado por el debilitamiento progresivo en el ejercicio del poder que finalmente desencadena la entrega adelantada del gobierno cinco meses antes de cumplir el sexenio constitucional. Dicho final es atribuido no solamente a la pérdida de apoyos y la falta de resultados de las políticas de gobierno ensayadas para remontar la coyuntura de emergencia, sino también, y sobre todo, al agotamiento e inviabilidad de un proyecto reformista de mayor envergadura, al que se venía cuestionando desde hace mucho tiempo antes desde diferentes sectores de poder para quienes dicho proyecto constituía una amenaza.
- c) Un proyecto de Reconstrucción/Redefinición del poder estatal, con centralidad de políticas orientadas al mercado, en sus tres principales dimensiones: Ideológica **neodecisionismo-**, Burocrático-Funcional-**Reforma del Estado-**, y Jurídico-Constitucional –**Reforma Constitucional-**.

Todo ello en medio de un régimen democrático que se desarrollaba en el marco de un Estado de excepción al cual se invocará de manera permanente a lo largo de la última década, entrando dicha apelación en

1. Esta fuerte convicción estaba presente en las ciencias sociales de la época, ejemplo de ello son entre otros escritos (los cuales no agotan la larga lista), Portantiero Juan Carlos (1984a): “La democratización del Estado”. Revista Pensamiento Iberoamericano. Número 5. Buenos Aires. Argentina, Grossi María y Dos Santos Mario (1984): “La concertación social. Una perspectiva sobre instrumentos de regulación económico-social” en Oszlak Oscar (compilador): “Proceso, crisis y transición democrática”. Tomo I. Centro Editor de América Latina. Buenos Aires. Argentina, O’Donnell Guillermo y Schmitter Philippe (1989): “Transiciones desde un gobierno autoritario”. Editorial Paidós. Buenos Aires. Argentina, Floria Carlos (1988): “La transición hacia la democracia pluralista” en Pinto Julio (compilador): “Ensayos sobre la crisis Argentina”. Tomo II. Centro Editor de América Latina. Buenos Aires. Argentina. Recomendamos aquí Agulla Juan Carlos (1996): “Ideologías políticas y Ciencias Sociales. La experiencia del pensamiento social argentino (1945-1995)”. Academia Nacional de Ciencias de Buenos Aires. Buenos Aires. Argentina y Fernández Arturo (2002): “La ciencia política en la Argentina. Dos siglos de historia”. Ediciones Biebel. Buenos Aires. Argentina.

contradicción con el carácter y pretensión fundacional sobre el que se elabora el nuevo relato político en los años '90².

El balance será ambiguo: El (neo)decisionismo se demostró funcional y exitoso para resolver una crisis de gobernabilidad y cerrar las brechas entre gobierno del estado, gobierno de las leyes y contratos básicos de la estructura social y económica.

Pero a la vez, contenía en su núcleo las razones de su propia limitación, lo que afectó a la propia calidad institucional de la democracia argentina, como era su incapacidad de institucionalizarse, al descansar en última instancia en la figura del líder plebiscitario como única fuente de la decisión efectiva y garantía de la estabilidad política y económica. Encontraba de este modo en los confines de su energía política, una y otra vez las circunstancias en las cuales se produjo su ascenso; es más precisaba recrearlas para mantener su base de sustentación argumental. En términos hobbesianos, fuera de este principio "acecha" permanentemente el estado de naturaleza.

Este escenario, lejos del de una normalización del sistema político argentino, con una alternancia posible entre fuerzas o coaliciones en condiciones de llevar adelante una agenda de consensos y disensos, sería el del peligro de la ingobernabilidad y la ilegitimidad a partir del momento en que Carlos Menem concluyera su mandato presidencial. La falsa profecía se autocumpliría con la crisis vivida en el mes de Diciembre del 2001, la renuncia del entonces presidente Fernando De La Rúa y la acelerada salida de la convertibilidad.

III.

Sería precisamente el contexto de colapso político, económico y social del año 2001 que llevaría a replantear la noción de Transición, entendiéndola a la misma como **Transición dentro del Régimen democrático** (Kerz M. y Pastore M. 2003); ¿significa la apelación permanente a la noción de transición pensar necesariamente que la democracia argentina se encuentra consolidada o en vías de consolidación? este interrogante nos llevaría a preguntarnos sobre la caracterización del concepto de consolidación, pudiendo entender dicho proceso como punto de llegada o bien como punto de partida de un más amplio proceso de democratización³.

Sea cual fuere finalmente la concepción a adoptar (**Transición Inconclusa Vs Consolidación Débil**) nos proponemos finalizar estas breves reflexiones con alguna propuesta de elaboración de aquel conjunto de cuestiones que entendemos de carácter central en la nueva agenda democrática.

- a) **Reforma política.**
- b) **Una nueva ética pública.**
- c) **Una nueva institucionalidad fiscal.**
- d) **La exclusión social** como cuestión pública.
- e) **Una nueva reforma del Estado**, que sienta las bases para la construcción del Estado de derecho, dejando atrás la excepcionalidad como regla de juego institucional.
- f) **Una reforma en el mercado**, para garantizar la transición del capitalismo político argentino a un auténtico capitalismo competitivo.

2. No siendo esta contradicción privativa del gobierno de Carlos Menem, dado que también aparece presente durante los años de Raúl Alfonsín, a través de diferentes iniciativas en la dirección fundacional aún estando presente la transitoriedad como principio central; en este sentido podemos mencionar las propuestas del traslado de la Capital Federal a Viedma, la propuesta de Reforma constitucional, la convocatoria política de Parque Norte, etc.

3. Tema que excede ampliamente los límites de este breve ensayo. Ver al respecto Morlino Leonardo (1988): "Consolidación democrática: teorías, modelos e hipótesis" en Pinto Julio (compilador): "Ensayos sobre la crisis política argentina". Centro Editor de América Latina. Buenos Aires.

Bibliografía

- Agulla Juan Carlos (1996): "Ideologías políticas y Ciencias Sociales. La experiencia del pensamiento social argentino (1945-1995)". Academia Nacional de Ciencias de Buenos Aires. Buenos Aires. Argentina.
- Bosoer Fabián y Leiras Santiago (2001): «Los fundamentos filosófico-políticos del Decisionismo Presidencial: Argentina 1989-1999 ¿una nueva matriz ideológica para la democracia argentina?» en Pinto Julio (compilador): "La argentina entre dos siglos: la política que viene". Editorial Universitaria de Buenos Aires. Buenos Aires. Argentina.
- Fernández Arturo (2002): "La ciencia política en la Argentina. Dos siglos de historia". Ediciones Biebel. Buenos Aires. Argentina.
- Floria Carlos (1988): "La transición hacia la democracia pluralista" en Pinto Julio (compilador): "Ensayos sobre la crisis Argentina". Tomo II. Centro Editor de América Latina. Buenos Aires. Argentina.
- Grossi María y Dos Santos Mario (1984): "La concertación social. Una perspectiva sobre instrumentos de regulación económico-social" en Oszlak Oscar (compilador): "Proceso, crisis y transición democrática". Tomo I. Centro Editor de América Latina. Buenos Aires. Argentina.
- Kerz Mercedes y Pastore María (2003) : "Del cambio tranquilo a la demanda social de cambio". Trabajo presentado en el VI congreso nacional de la Sociedad Argentina de Análisis Político (SAAP) "La Política en un mundo incierto. Representación, Gobernabilidad democrática e inclusión social". Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales. Universidad Nacional de Rosario. Rosario. 5 al 8 de Noviembre.
- Maravall José María y Santamaría Julián (1989): "El cambio político en España y las perspectivas para la democracia" en O'Donnell Guillermo y Schmitter Philippe (editores): "Transiciones desde un gobierno autoritario". Editorial Paidós. Buenos Aires. Argentina.
- Morlino Leonardo (1988): "Consolidación democrática: teorías modelos e hipótesis" en Pinto Julio (compilador): "Ensayos sobre la crisis política argentina". Centro Editor de América Latina. Buenos Aires. Argentina.
- Morlino Leonardo (2000): "Consolidación democrática: la teoría del anclaje". **Revista Argentina de Ciencia Política**. Número 4. Editorial Universitaria de Buenos Aires. Buenos Aires. Argentina.
- Mustapic Ana María y Goretti Matteo (1992): "Gobierno y oposición en el Congreso: la práctica de la cohabitación durante la presidencia de Alfonsín (1983-1989)". **Revista Desarrollo Económico**. Número 126. Instituto de Desarrollo Económico y Social (IDES). Buenos Aires. Argentina.
- O'Donnell Guillermo y Schmitter Philippe (1989): "Transiciones desde un gobierno autoritario". Editorial Paidós. Buenos Aires. Argentina.
- Palermo Vicente y Novaro Marcos (1996): "Política y poder en el gobierno de Menem". Grupo Editorial Norma. Buenos Aires. Argentina.
- Pasquino Gianfranco (2002): "La experiencia italiana: dos transiciones (1943-1948, 1989-2001)". **Revista Posdata**. Número 8. Buenos Aires. Argentina.
- Portantiero Juan Carlos (1984): "La democratización del Estado". Revista Pensamiento Iberoamericano. Número 5. Buenos Aires. Argentina.
- Portantiero Juan Carlos (1993): "Revisando el camino: las apuestas de la democracia en Sudamérica". **Revista Sociedad**. Número 2. Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires. Argentina.
- Torre Juan Carlos (1994): "América Latina, el gobierno de la democracia en tiempos difíciles". Serie documentos de trabajo Instituto Torcuato Di Tella. Número 122. Buenos Aires. Argentina.
- Torre Juan Carlos (1998): "El proceso político de las reformas económicas en América Latina". Editorial Paidós. Buenos Aires. Argentina.

Continuidades y discontinuidades: la política exterior argentina en veinte años de democracia

Andrés Fontana

Introducción

La política exterior argentina y más ampliamente las relaciones de la Argentina con el mundo cambiaron sustancialmente en estos años. Esos cambios fueron sucesivos y en algunos aspectos poco uniformes. Sin embargo hubo un largo ciclo de continuidad en varios aspectos, tales como la relación con los vecinos, el apego a lo multilateral y el respaldo a la paz y la seguridad internacionales. La transición a un régimen democrático y la consolidación del mismo han sido el factor de fondo de estos cambios y su continuidad a lo largo de veinte años—si bien esta última muchas veces eclipsada por los contrastes entre una administración y la siguiente, lo cual el discurso político y la imaginación colectiva han preferido resaltar.

En efecto, los análisis, el debate político, el imaginario público, han subrayado las diferencias, los contrastes y los cambios discursivos entre una y otra presidencia, más que las continuidades de una a otra. Pero si, por ejemplo, miramos con atención y desapasionadamente la tan mentada “re-inserción internacional” de la Argentina, debemos advertir que la misma comenzó con la restauración de la democracia y la recuperación de los derechos humanos como valores fundamentales de nuestra sociedad. Para esto es necesario recordar el lugar que ocupaba la Argentina en el plano internacional en 1983, cuando compartía con otras dictaduras extra-soviéticas el aislamiento propio de los acusados de haber cometido violaciones masivas a los derechos humanos contra su propia población.

A esto, la Argentina agregaba el haber estado al borde de una guerra con Chile en 1978 y haber entablado una guerra cuatro años más tarde, inexplicablemente, por propia elección, y haciendo gala de una inconcebible imprudencia —sin preparación táctica ni estratégica y, además, creyendo que los Estados Unidos la apoyaría— frente al Reino Unido, uno de los principales miembros de la OTAN y principal aliado de, justamente, los Estados Unidos. Bien, con la recuperación de la democracia, la apuesta por la paz como uno de los valores esenciales que inspiran la política exterior argentina y la revisión política y judicial de las violaciones masivas a los derechos humanos cometidas por la dictadura militar, la Argentina comenzó a desandar ese camino y reinsertarse en la comunidad internacional.

Ese fue el punto de partida fundamental de la continuidad en la política exterior argentina en estos veinte años. Pero no fue todo. A esto se sumaron la integración con Brasil (que, al menos en lo que hace a una política compartida en materia nuclear comenzó en los ochenta) y los vínculos cooperativos con Chile, que tuvieron en el Tratado de Paz y Amistad de 1984 un punto de referencia fundamental.¹ Asimismo, el apego a las soluciones multilaterales y los enfoques cooperativos para objetivos de paz y seguridad internacionales también tuvo su manifestación en esos años con la participación argentina en el proceso de paz centroamericano.

Todo esto —vis a vis, haber desconocido el laudo arbitral sobre la cuestión del Beagle y haber llegado al borde de una guerra con Chile, haber participado en el golpe de estado en Bolivia, haber entrenado tropas para derrocar al gobierno sandinista de Nicaragua y, finalmente, haber abandonado las negociaciones diplomáticas y entablado una guerra con el Reino Unido por nuestro reclamo de soberanía sobre las Islas del Atlántico Sur— es mucho más revolucionario en términos de “giro” de la política exterior argentina que los cambios de rumbo y de estilo que separan las presidencias de Menem, Alfonsín, De la Rúa y sus numerosos sucesores hasta el presente. A estos y otros temas de la continuidad (y algunos de la discontinuidad) en materia de política exterior y de la relación de la Argentina con el mundo a lo largo de estos veinte años de democracia nos referiremos en las próximas páginas.

1. La firma del tratado por parte de la Argentina se basó en un explícito consenso de la sociedad mediante la consulta popular del 25 de noviembre de 1984. Con Brasil, los gestos de acercamiento no se hicieron esperar. A partir de 1985, ni bien iniciada la gestión democrática brasileña, ambos gobiernos firmaron sucesivas declaraciones conjuntas—Foz de Iguazú, Brasilia, Viedma, e Iperó—y protocolos sobre cuestiones nucleares. Este proceso abrió rápidamente el camino a la cooperación económica, con el consecuente fortalecimiento de los vínculos políticos entre ambas democracias aún en vías de su consolidación definitiva.

1. Primeros pasos (y limitaciones) de la política exterior argentina en el marco democrático

La transición democrática argentina durante la presidencia del Raúl Alfonsín produjo, entre otros resultados, el juzgamiento y encarcelamiento de los principales responsables de las violaciones masivas a los derechos humanos, la redefinición de los vínculos con los países vecinos, y los primeros pasos hacia la integración regional, como mencionamos anteriormente. La firma del Tratado de Paz y Amistad con Chile, en 1984, y de los sucesivos protocolos con Brasil en materia de cooperación nuclear y uso de la energía nuclear para fines exclusivamente pacíficos, a partir de 1985 fue uno de los giros fundamentales de la política exterior argentina, que se proyectaría a lo largo de las décadas siguientes.

Sin embargo, las rebeliones militares de 1987, 1988 y 1990, junto la hiperinflación de 1989-90 mantuvieron a la Argentina en la lista de los países no confiables. Más aun, con los antecedentes que mencionamos anteriormente (Guerra de Malvinas en el lugar más destacado) un proyecto misilístico en marcha (Cóndor II) y la capacidad tecnológica para producir, en un plazo relativamente breve, uranio enriquecido (el necesario para la producción de armas nucleares), la Argentina continuó siendo considerado un país de riesgo.

Objetivamente, no lo era. Las rebeliones militares no reflejaban un proyecto golpista de las fuerzas armadas, sino la dificultad institucional de lidiar con la revisión del pasado (dificultad que enfrentan aún hoy las instituciones armadas y la sociedad argentina). El proyecto Cóndor era la concesión que Alfonsín había hecho a la Fuerza Aérea para contar con un respaldo “propio” frente a las dos fuerzas que más desconfianza le inspiraban.² Y, como dijimos, el programa nuclear ya se hallaba sometido a tratativas bilaterales con Brasil, a fin de otorgar, tanto al de la Argentina como al programa nuclear brasileño, transparencia recíproca y objetivos excluyentes de empleo de la energía nuclear para fines exclusivamente pacíficos.

Pero, las percepciones en relaciones internacionales a veces poco tienen que ver con las realidades locales y los objetivos de los actores. Importan más algunas señales. Además, el presidente Alfonsín mantuvo la postura tradicional de la Argentina ante los Estados Unidos, es decir, la de la confrontación “leve” (lo que en la jerga diplomática gustan llamar relación “madura”) y una serie de desafíos que reflejan la auto-percepción equivocada de un país poco significativo en la arena internacional que se ve a sí mismo como una potencia mediana, a la que no la dejan crecer (por temor a la competencia que puede significar para muchos, en particular para los Estados Unidos).³

A fin de hacer valer ese espacio y exhibir los atributos que lo respaldan, durante la presidencia del Dr. Alfonsín la Argentina no sólo mantuvo su proyecto misilístico y su programa nuclear al margen de los controles y estándares internacionales, sino mantuvo también la ruptura de relaciones con el Reino Unido y vínculos diversificados, en particular con países que cuestionaban al bloque Occidental, incluyendo el estrechamiento de relaciones con la Unión Soviética. El costo de este posicionamiento internacional se incrementó dramáticamente con el fin de la Guerra Fría y se hizo insostenible para un país con la vulnerabilidad externa que para entonces afectaba a la Argentina.

Hacia fines de los ochenta, la Argentina era un país endeudado, con una economía cerrada, controlada al extremo por el Estado, y un proceso de democratización que se apoyaba, esencialmente, en la ciudadanía y el consenso popular, pero que chocaba una y otra vez con los poderes corporativos de origen sindical, empresario, político y militar. A lo largo de la presidencia del Dr. Alfonsín, el producto bruto per cápita creció cero, pero se mantuvo un índice de desempleo también cercano a cero. El déficit de las empresas públicas alcanzó cifras siderales, pero no se logró privatizar ni racionalizar ninguna. Las crisis externas se resolvieron con devaluaciones y planes de estabilización que poco después fueron vulnerados por la presión sindical y las prebendas empresarias. No debe causar asombro entonces que la presidencia del Dr. Alfonsín concluyera con una crisis hiperinflacionaria.

2. Sin embargo, el proyecto Cóndor contradecía las normas internacionales, los preceptos del recientemente creado MTCR (Missile Technology Control Regime) y, sobre todo, las sugerencias y recomendaciones de los Estados Unidos. En realidad, según comentan los expertos, el MTCR es conocido entre ellos como “Lex Argentina,” debido a que atribuyen su origen, hacia fines de los 80, a la preocupación de diversos países por el desarrollo del Cóndor II, luego de las ya mencionadas situaciones con Chile y el Reino Unido.

3. Créase o no, la Argentina mantuvo esa percepción de sí misma hasta hace muy poco.

Pero ésta no fue sólo el producto de una mala administración política y una visión equivocada del mundo.⁴ Revelaba la inviabilidad de un modelo de organización socio-económica que la Argentina había encontrado difícil de sostener (y no había logrado cambiar) a lo largo de al menos tres décadas, dos dictaduras militares con proyectos de transformación revolucionaria de por medio. No es este el lugar para desarrollar la hipótesis, pero deseo mencionarla, ya que estuvo presente en el debate sobre la política exterior argentina que se abrió en ese momento, en la agitada transición del presidente Alfonsín al presidente Menem: el aislamiento, la escasa comprensión del sistema internacional y, como aspecto fundamental de esto último, la mala relación con los Estados Unidos explicaban gran parte del colapso repetido de la economía y la política de la Argentina.⁵

En ese marco, asumió la presidencia el Dr. Carlos Menem y fue también en ese marco que la Argentina imprimió un giro a su política exterior. Sin embargo, a fin de rescatar el énfasis que deseamos poner en las continuidades de la política exterior argentina a lo largo de veinte años de democracia, resulta necesario referirnos a algunos “asests” que produjo la democratización argentina bajo el gobierno de Raúl Alfonsín.

2. Relaciones cívico-militares y estabilización del marco regional

Debido a la derrota militar en el Atlántico Sur, la democratización de la Argentina asumió características poco habituales. El establecimiento del sistema democrático tuvo lugar en un período relativamente breve—un lapso de apenas dieciocho meses. El poder democrático surgido de la transición, a diferencia de lo que ocurre habitualmente en las transiciones post autoritarias, no estuvo condicionado por las prerrogativas que las fuerzas armadas conservan en la mayor parte de los casos.⁶

La transición política de la Argentina careció de las negociaciones y mediaciones que la ciencia política habitualmente destaca para caracterizar estos procesos. En este sentido, más que un proceso de transición, se trató del colapso del régimen autoritario y su reemplazo por un sistema democrático, en condiciones de extrema debilidad de las instituciones militares.⁷ El gobierno de Raúl Alfonsín tuvo en consecuencia un alto grado de autonomía para tomar decisiones en áreas habitualmente reservadas a las instituciones militares o en las que el poder político de las democracias post-autoritarias sólo incursiona sobre la base de un cuidadoso consenso con los militares.

Esto explica las drásticas reformas de la estructura político-militar y la supresión de fuentes de autonomía y acceso a recursos por parte de estas instituciones. Poco después de establecido el gobierno democrático, el presidente Alfonsín suprimió el cargo de “Comandante en Jefe” de cada fuerza, lo reemplazó por el de Jefe de Estado Mayor General en cada caso y retuvo para sí importantes facultades en materia de ascensos, destinos y sanciones disciplinarias. Asimismo, transfirió a la jurisdicción del Ministerio de Defensa las treinta y cuatro fábricas y entidades empresarias militares, el control sobre la programación y ejecución presupuestaria de las fuerzas armadas y la autoridad orgánica y funcional sobre la Gendarmería y la Prefectura Naval.

Al mismo tiempo, las políticas orientadas a cambiar la clave de la relación con los principales vecinos, tuvieron en gran parte como objetivo la creación de un marco regional favorable a las relaciones pacíficas y evitar situaciones que pudieran fortalecer la posición relativa de las instituciones militares en el frente interno.

Estas iniciativas de la Argentina fortalecieron el propósito de establecer un nuevo sistema de relaciones cívico-militares basado en las reformas de la estructura político-militar mencionadas más arriba y la revisión del pasado, iniciada con el juzgamiento de los máximos responsables por violaciones masivas a los derechos humanos bajo el régimen militar.

4. Me refiero, por ejemplo, al hecho de que gran parte de la dirigencia argentina seguía apostando a una posición “equidistante” en la relación entre bloques, cuando la derrota de la Unión Soviética era más que evidente o al hecho de que gran parte de la dirigencia en el gobierno esperaba que la simpatía despertada por la democratización de la Argentina y el origen “ilegítimo” de su deuda, dado que el grueso de la misma se había contraído durante el régimen militar, ayudaría en las negociaciones con los acreedores.

5. Lo escribo en pasado por razones de estilo, pero lo pienso en esos mismos términos en la etapa actual de nuestro país.

6. Ver, Alfred Stepan, **Repensando a los Militares en Política** (Buenos Aires: Sudamericana/Planeta, 1988) y Augusto Varas, **Transición Democrática y Autonomía Institucional de las Fuerzas armadas**, Documento de Trabajo FLACSO, Santiago de Chile, FLACSO, 1986. En “The Degree of Military Political Autonomy during the Spanish, Argentine and Brazilian Transition”, **Journal of Latin American Studies** 25:2 (May 1993): 283-300, Jorge Zaverucha provee un análisis actualizado de este tema.

7. Analizo este proceso en Andrés Fontana, “De la Crisis de Malvinas a la Subordinación Condicionada: Conflictos Intramilitares y Transición Política en la Argentina,” publicado en **La Autonomía Militar en América Latina**, (Ed.) Augusto Varas (Caracas: Editorial Nueva Sociedad, 1988), pp.33-56.

La derrota en el Atlántico Sur produjo un cambio drástico en las percepciones y los valores predominantes en las instituciones militares ante la constatación de un desempeño político y militar más que objetable de la jerarquía de las tres fuerzas junto con la frustración profesional producto de la derrota. Sobre esa base, la tradicional participación de las fuerzas armadas en la política nacional sufrió un irreversible desprestigio entre los oficiales de la generación que paso a partir de ese momento a dominar la vida interna del Ejército, la Armada y la Fuerza Aérea. Los mandos intermedios y el sector más joven de los oficiales superiores adoptaron una orientación profesionalista y desarrollaron un creciente sentido de lealtad al sistema democrático.⁸

El desarrollo de los valores profesionalistas y de lealtad al sistema democrático se desarrolló en el marco de la interacción con la sociedad y de la propia dinámica interna en el marco necesariamente conflictivo que generaron tanto la revisión judicial como la condena política y social de las instituciones militares por las violaciones masivas a los derechos humanos cometidas bajo el régimen militar. Esto generó tensiones internas y potenció circunstancialmente el peso de los sectores militares propensos a cuestionar al poder constitucional y promover la repolitización de las fuerzas armadas. Pero, la confrontación con la sociedad que cuestionaba decididamente las instituciones militares contribuyó al proceso de cambio interno.

En éste predominaron el consenso profesionalista y la vocación por la pertenencia de las fuerzas armadas al sistema democrático. Esto determinó el fracaso de los intentos del sector denominado “Carapintada” de restablecer la politización del Ejército y su presencia como factor de presión en la política nacional.

Sobre la base del predominio del sector profesionalista, las tres fuerzas produjeron cambios importantes en sus políticas internas, otorgando creciente importancia a la apertura y la integración con la sociedad civil y a la actualización de sus doctrinas y políticas de educación. Crecientemente, los miembros de la nueva generación de jefes y oficiales superiores volcaron sus esfuerzos a lograr la reincorporación de las fuerzas armadas a la comunidad nacional, en el marco del sistema democrático. El comportamiento institucional de las fuerzas armadas a lo largo de la transición constata esta apreciación.⁹

La lealtad al sistema democrático de la nueva generación de oficiales se evidenció en su actitud en el marco de las sucesivas rebeliones del grupo Carapintada. Salvo en su primera manifestación, de abril de 1987—en la cual el respaldo se limitó a la expresión de solidaridad corporativa con los oficiales de rango intermedio—las rebeliones del grupo Carapintada no convocaron adhesiones en el cuerpo de oficiales y fueron reprimidas militarmente por efectivos de las propias fuerzas en enero de 1988 y diciembre de 1990.

En consecuencia, las fuerzas armadas constituyeron un activo importante del proceso de democratización de la Argentina y estabilización del marco regional, lo cual constituyó una base fundamental para el éxito de las políticas iniciadas en los años noventa. Las fuerzas armadas producto de la transición y elemento fundamental de continuidad constituyeron a partir de entonces una herramienta efectiva de la política de acercamiento a Occidente y de estrecha vinculación con los Estados Unidos.

3. Las políticas de seguridad internacional de la Argentina en la post Guerra Fría

Bajo la presidencia el Dr. Carlos Menen, la Argentina asumió un conjunto de compromisos en el campo de la seguridad global, contribuyó activamente a la redefinición de la seguridad hemisférica y fortaleció los lazos de paz y amistad con los países vecinos. Los compromisos en materia de seguridad global se iniciaron con la participación en la Guerra del Golfo, una serie de decisiones clave en el campo de la no proliferación y la participación en operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas. En el marco de la OEA, la Argentina promovió la revisión del sistema de seguridad hemisférico, el desmantelamiento de las

8. Las referencias a cambios en las percepciones y pautas de comportamiento institucional de las Fuerzas armadas de la Argentina se basan en la investigación llevada a cabo en la **Fundación Simón Rodríguez**, en 1992-1993, con el auspicio del **International Development Research Centre**, de Canadá, y entrevistas con militares de distinto rango realizadas en los años 1995-96. Vuelco parte de esos resultados en Andrés Fontana, **Percepciones Militares del Rol de las Fuerzas armadas en Argentina**, Serie Cuadernos Simón Rodríguez nro. 27 (Buenos Aires: Biblos, 1993).

9. Las constataciones más recientes sobre este tema se reflejan en “The Military and the Argentine Transition(s): Redefining the Role of the Armed Forces,” presentado en The Wilton Park Conference, in association with The Commonwealth Parliamentary Association, Febrero 13 1996, y en St. Antony’s College, University of Oxford, Febrero 28 1996. Previamente, he analizado estos temas en: “Relaciones Cívico-Militares y Agenda de Seguridad en América Latina,” en Adalberto Rodríguez Giavarini, Ed., **La Situación Internacional: Opciones para la Argentina** (Buenos Aires: GEL, Grupo Editor Latinoamericano, 1993); **La política militar en un contexto de transición: Argentina 1983-1989**, Documento de Trabajo CEDES nro. 34, Buenos Aires, 1990, presentado en la conferencia Transición a la Democracia en Argentina, Yale University, New Haven, Marzo de 1990; y **Notas sobre Relaciones Cívico-Militares**, Serie Cuadernos Simón Rodríguez nro. 10 (Buenos Aires: Editorial Biblos, 1987).

hipótesis de conflicto y el avance hacia sistemas de defensa institucionalizados, basados en la transparencia y el control civil de las fuerzas armadas. En el marco subregional, profundizó los acuerdos con Brasil sobre uso de la energía nuclear con fines exclusivamente pacíficos y puso en marcha una estrategia conjunta, con Chile y Brasil, de apoyo a la prohibición global del uso, almacenamiento y producción de armas químicas. En poco tiempo, la construcción de confianza en el campo de la no proliferación dio lugar a nuevas iniciativas, ahora en el campo de las fuerzas convencionales, basadas en el enfoque de la seguridad cooperativa.

La política nuclear común con Brasil iniciada en los años ochenta contribuyó al desarrollo de una nueva relación con este país y, hacia fines de esa década, constituyó un factor clave para la puesta en marcha del proceso de integración económica regional. A su vez, las políticas de no proliferación se transformaron en el paso inicial hacia un despliegue sistemático de medidas de construcción de confianza en el plano de las fuerzas convencionales, entre los países del Cono Sur.

No obstante la resistencia de los establishments militares de Chile, Brasil y Uruguay, la Argentina promovió medidas de confianza tendientes a cambiar las percepciones recíprocas, desactivar las viejas hipótesis de conflicto y redefinir las políticas de defensa sobre la base de nuevos enfoques. La Argentina planteó con insistencia que la democracia y las nuevas condiciones globales permitían a los países de la región abordar enfoques cooperativos en materia de seguridad. Con el tiempo, esto dio lugar a un proceso que cambiaría sustancialmente el lenguaje, las percepciones y los enfoques en materia de seguridad en la subregión.

Los gobiernos de la Argentina, Brasil y Chile profundizaron los vínculos en materia de seguridad, como se evidenció en el Memorando de Entendimiento para el Fortalecimiento de la Cooperación en Materia de Seguridad, que la Argentina y Chile firmaron en noviembre de 1995, el nuevo Plan de Defensa Nacional promulgado por el gobierno del presidente Fernando Henrique Cardoso en 1996, que descarta a la Argentina como hipótesis de conflicto, el Memorando de Entendimiento en materia de Seguridad Internacional que los presidentes de la Argentina y Brasil firmaron en abril de 1997, y las directivas para la profundización del proceso de construcción de confianza que surgieron de la reunión de los Ministros de Relaciones Exteriores y de Defensa de la Argentina y Chile en la localidad de Zapallar, en julio de 1997.

Hacia fines de la década, la promoción de un espacio subregional de seguridad cooperativa se cristalizó en la *Declaración Política del Mercosur, Bolivia y Chile como Zona de Paz*, adoptada en la XIV Reunión del Consejo del Mercado Común que se realiza en Ushuaia, en julio de 1998. Mediante esta Declaración, la comunidad regional acordó “fortalecer los mecanismos de consulta y cooperación sobre temas de seguridad y defensa existentes entre sus miembros y promover su progresiva articulación, así como también avanzar en la cooperación en el ámbito de las medidas de fomento de la confianza y la seguridad y promover su implementación.”¹⁰

En conjunto, las políticas de seguridad cooperativa, basadas en vínculos sólo posibles entre Estados democráticos, fueron un elemento clave para la estabilización del marco regional y el fortalecimiento de los procesos de consolidación democrática. Tales políticas, respaldaron los avances hacia la integración regional, fueron fortalecidas por ese proceso y nutrieron la significativa “dimensión política” que caracteriza al Mercosur como proceso de integración *sui generis*. Estas fueron todas manifestaciones de la voluntad de profundizar los vínculos de seguridad y evidencia de la estrecha relación entre seguridad y consolidación democrática en el ámbito regional, que se inició en los años ochenta.

En lo que hace a la redefinición de las relaciones con Occidente, los Estados Unidos en particular, la política seguida por el presidente Menem debe ser vista, al menos en su inicio, como un resultado directo de las necesidades y prioridades que planteaba el escenario post-hiperinflacionario de 1990-1991. Al mismo tiempo, en el escenario internacional emergente de la post Guerra Fría, los compromisos en materia de seguridad global se transformaban en una eficaz herramienta para lograr esa redefinición de sus vínculos internacionales, que constituía una prioridad ineludible para la Argentina.

En particular, los compromisos en materia de seguridad global asumieron un significado decisivo para los Estados Unidos, debido en parte sus nuevas responsabilidades y, en parte, a las resistencias que sus

10. Mercosur/ CMC/ Acta N° 1/98. XIV Reunión del Consejo del Mercado Común.

aliados tradicionales comenzaron a ofrecer con respecto a acompañar a la potencia hegemónica en el cumplimiento de objetivos alejados del escenario europeo o desvinculados de las preocupaciones estratégicas de la OTAN.¹¹ La participación argentina en la Guerra del Golfo fue el punto de partida de una creciente cooperación con los Estados Unidos en el campo de la seguridad global. En sí misma, la participación argentina en la Guerra del Golfo –i.e., en la coalición *ad hoc* liderada por los Estados Unidos, según la resolución nro. 678 del Consejo de Seguridad del 29 de noviembre de 1990— produjo un punto de inflexión en el vínculo bilateral y en la actitud de los Estados Unidos hacia nuestro país.¹²

Criticada inicialmente, esta política cobró creciente consenso entre los líderes de opinión a lo largo de la década. Según una encuesta de opinión publicada por el Consejo Argentino para las Relaciones Internacionales (CARI) en 1998, el 66 % de los líderes de opinión consideraba que el alineamiento con los Estados Unidos era beneficioso para el país. Sin embargo, esa política nunca logró suficiente consenso en la opinión pública en toda la década. La misma encuesta refleja que, contra el 66 % de opinión favorable por parte de los líderes de opinión, sólo el 21 % de la opinión pública tenía una opinión favorable. Los gobiernos siguientes, en particular con posterioridad a la crisis de diciembre de 2001, no tuvieron dificultad en variar esa política. Todo lo contrario ocurrió con el Mercosur como uno de los pilares fundamentales de la política exterior de la argentina democrática.

4. Continuidad y cambio en la política exterior

Tal vez uno de los principales elementos de continuidad generados a lo largo de la transición democrática fue el creciente establecimiento de la necesidad de basar la política exterior en consensos generados en la sociedad a fin de garantizar su viabilidad y eventual éxito. Miradas en conjunto, y con el precedente del plebiscito sobre el Tratado de Paz y Amistad con Chile, la política exterior y militar del presidente Alfonsín y las políticas de seguridad internacional desarrolladas por el presidente Menem reflejaron un conjunto de valores de la sociedad –defensa de los derechos humanos, respaldo a la paz y la seguridad internacionales, desmilitarización de los conflictos fronterizos— que se manifiestan en forma continua a través de ambas administraciones, en contextos que reflejan profundos cambios del sistema internacional.¹³

Tal vez la Ley de Defensa Nacional de 1988 y la Ley de Reestructuración de las Fuerzas Armadas de 1998 sean también ejemplos importantes de estos consensos. Ambas reflejaron preocupaciones de fondo de la sociedad, que se reflejaron en la labor legislativa conjunta de las dos principales fuerzas políticas que respectivamente ocupaban el gobierno en cada caso pero obtuvieron el respaldo de la otra con respecto al tema en cuestión. Tanto por sus contenidos cuanto por la forma en que se arribó a su formulación y aprobación, ambas leyes constituyeron elementos significativos de continuidad entre ambas administraciones.¹⁴

En este sentido, “continuidad” no se refiere a similitudes sino a la presencia de elementos que explican el proceso de formación de política en uno y otro caso—por ejemplo, la adhesión de la sociedad a los valores de la democracia o la importancia de consensos básicos como un componente significativo de la política exterior. En algunos casos—por ejemplo, la relación con Chile y Brasil, la conformación del Mercosur, o el respaldo a objetivos de paz y estabilidad en Centroamérica—los elementos de continuidad en el sentido enunciado significan **además** que las políticas en cuestión conforman una unidad a lo largo de ambas administraciones, no obstante las diferencias y puntos de inflexión en la política exterior y en el contexto internacional.

11. En un reciente análisis de la seguridad europea, Mike Clarke destaca la importancia que tiene—desde la perspectiva norteamericana—que los aliados “acompañen” a los Estados Unidos en sus responsabilidades globales. Clarke sugiere incluso un cierto *quid pro quo* en relación al compromiso de los Estados Unidos con la seguridad europea. Michael Clarke, “Forces of Change in European Security,” Center for Defense Studies, King’s College, London, March 1999. Ver, asimismo, Samuel Huntington, “The Lonely Superpower.” *Foreign Affairs* 78:2 (March/April 1999).

12. Aún hoy es frecuente que cualquier conversación con funcionarios o especialistas norteamericanos incluya alguna mención del aprecio que la participación de la Argentina en la Guerra del Golfo generó en los círculos gubernamentales de ese país.

13. Roberto Russell muestra que, a pesar de las destacables diferencias en los perfiles de la política exterior de los presidentes Raúl Alfonsín y Carlos Menem, es posible identificar “ejes estructurantes” de la política exterior argentina a lo largo de ambas administraciones. Los mismos implican la presencia de continuidades importantes a lo largo de ambos períodos. Ver Roberto Russell, “Los ejes estructurantes de la política exterior,” *América Latina Internacional* 1:2 (Otoño-Invierno 1994).

14. A mi entender, ambas reflejan, sin embargo, visiones equivocadas de la realidad de las fuerzas armadas, el contexto internacional y las posibilidades locales de hacer frente a los desafíos que el mismo impone. Pero ambas tuvieron efectos positivos en la sociedad y las instituciones armadas, al menos en el caso de la ley de Defensa que puso límites muy estrechos al empleo de las mismas preservándolas de su participación en situaciones de crisis internas.

De este modo, si bien algunas de las políticas que puso en marcha el presidente Menem carecían de precedentes—por ejemplo, la participación en la Guerra del Golfo o el desmantelamiento del proyecto Cóndor II—otras estuvieron emparentadas con iniciativas del gobierno del presidente Raúl Alfonsín. Por ejemplo, el desarrollo de una política nuclear común con Brasil con fines exclusivamente pacíficos se inició a mediados de los años ochenta con las sucesivas declaraciones que firman los presidentes Raúl Alfonsín y José Sarney. Con Chile, el precedente establecido por el Tratado de Paz y Amistad facilitó la política de Menem destinada a desactivar las hipótesis de conflicto con ese país, que culminó con uno de los logros fundamentales de su política exterior, esto es, la resolución de los 24 conflictos limítrofes pendientes entre ambos países.

Asimismo, el carácter de política de estado que asumió el Mercosur a medida que avanzó la década del noventa constituyó también una evidencia importante tanto de la continuidad de determinadas políticas a lo largo de ambas administraciones cuanto de la existencia de un consenso de la sociedad subyacente a esas políticas. Asimismo, si bien la opinión pública no lo ha destacado, la participación de la Argentina en misiones de paz de las Naciones Unidas se inició durante la presidencia de Alfonsín, hacia fines de los ochenta, si bien la política activa en este terreno comenzó unos años más tarde durante la presidencia de Menem.¹⁵

La participación en misiones militares internacionales extendida a lo largo del tiempo contribuyó sustancialmente a la redefinición del rol de las fuerzas armadas en el nuevo contexto internacional. Contribuyó también a mostrar un país integrado, con fuerzas armadas profesionales, capaces de tener un desempeño acorde con los estándares internacionales más exigentes, que implican tanto la destreza profesional y la preparación para enfrentar situaciones en el campo operativo, cuanto la subordinación plena a la autoridad política. La participación sostenida a lo largo del tiempo produjo también impactos importantes en las relaciones cívico-militares y nuevas rutinas institucionales con relación a la formulación e instrumentación de las políticas de defensa y seguridad y permitió estrechar vínculos con los establishments militares de los principales países occidentales.¹⁶

El enfoque de seguridad adoptado por la Argentina en los años noventa produjo militares abiertos al mundo y en contacto con las realidades actuales de la seguridad internacional, conscientes de la complejidad que implica hacer la paz, resolver conflictos y respaldar negociaciones. El desempeño en el ámbito internacional y, en ese marco, la interacción con las fuerzas armadas de países como el Reino Unido, Canadá, Nueva Zelanda, y los Estados Unidos contribuyó a un cambio de percepciones en esa dirección y ese cambio otorgó un signo positivo al sistema de relaciones cívico-militares de la Argentina, **establecido en los años ochenta**, no sólo por su similitud con los de los países más avanzados sino también por la constatación de que el mismo constituye parte de un código que facilita el desarrollo de vínculos más estrechos con esos países.

Pero, tal vez, el caso más llamativo de continuidad haya sido el vinculado al llamado Proyecto Cóndor II, no obstante su fuerte valor simbólico en la confrontación política entre los defensores de ambas administraciones. En mayo de 1991, el presidente Carlos Menem dispuso, mediante el decreto Nro. 1995, la suspensión y el desmantelamiento del Proyecto Cóndor II y ordenó la creación de la Comisión Nacional de Activi-

15. A partir de 1988, la Argentina participó en la Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Angola primera fase [UNAVEM I], creada para verificar el retiro de las tropas cubanas en el marco del proceso de independencia de este país y también lo hizo en el proceso de paz de Centroamérica. A partir de 1992, la Argentina asumió una participación activa y continuada en toda la gama de operaciones de paz, si bien tal participación reconoce antecedentes que se remontan a los años cincuenta, ya que la Argentina participó por primera vez en misiones militares internacionales en 1958, en el Grupo de Observadores de las Naciones Unidas en el Líbano. Pero, hasta fines de los años ochenta, la participación consistió, principalmente, en el envío de observadores militares y diversas formas de apoyo logístico.

16. Sobre la participación argentina en operaciones de paz, ver: Consejo Argentino para las Relaciones Internacionales, **Fuerzas para el Mantenimiento de la Paz** (Buenos Aires: Actualidad Producciones, 1997); Deborah Norden, "Keeping the Peace, Outside and In: Argentina's UN Mission," **International Peacekeeping** 2:3 (Autumn 1995): 330-349; Estanislao A. Zawels, "La Argentina y las Operaciones de Mantenimiento de la Paz," en **Contribuciones Argentinas a las Naciones Unidas** (Buenos Aires: Comisión Nacional de la República Argentina para el 50º Aniversario de las Naciones Unidas - Actualidad Producciones, 1995); Vicente Espeche Gil, "1994: Las operaciones para el mantenimiento de la paz en un nuevo escenario internacional," **Revista del Suboficial**, nro.611, 1994; Roberto García Moritán, "Las operaciones de mantenimiento de la paz en un mundo cambiante" **Revista del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto de la República Argentina**, Instituto del Servicio Exterior de la Nación 2:3, 1993; y Ricardo Lagorio, "Las Naciones Unidas y las operaciones de mantenimiento de la paz en el nuevo escenario internacional," **Revista del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto de la República Argentina**, Instituto del Servicio Exterior de la Nación 1:1, 1992.

dades Espaciales (CONAE) destinada, bajo conducción civil, al diseño y ejecución de proyectos en materia espacial con objetivos exclusivamente pacíficos.

La interrupción del proyecto Cóndor II y la creación de la CONAE dieron lugar a un extenso debate académico y político y, en ese marco, las decisiones de Menem fueron interpretadas, casi sin excepción como una ruptura o un punto de inflexión *vis a vis* las políticas seguidas por Alfonsín. Sin embargo, tales decisiones significaron, fundamentalmente, un paso más en el traspaso de funciones —y, sobre todo, de la capacidad de decisión política— desde el ámbito militar hacia el civil. El proceso de fortalecimiento y expansión de las facultades y capacidades de control del poder político —lo que Alfred Stepan llama *civilian empowerment*, como aspecto fundamental de los procesos de transición post autoritaria y construcción de un marco institucional democrático—¹⁷ se inició, como vimos, con un conjunto de decisiones de Raúl Alfonsín. Desde esa perspectiva, la cancelación del proyecto Cóndor II y la creación de la CONAE, constituyeron elementos de continuidad del proceso de transición y consolidación de las instituciones democráticas de la Argentina.

La cancelación del proyecto Cóndor II fue, además, congruente con la política de distensión política y militar del marco regional y de acercamiento a Brasil y Chile. El proyecto Cóndor II era un factor desestabilizante del marco regional y motivo de recelos internacionales contra la Argentina. Constituía en ese momento un riesgo para la seguridad nacional por las percepciones que generaba en los establishments políticos y militares de los países vecinos y del Reino Unido. Era, además, un elemento negativo para la imagen internacional de la Argentina y un costo creciente para el país en la relación con los Estados Unidos y la Alianza Occidental en un momento de cambio del sistema internacional.¹⁸

Desde esta perspectiva, la decisión de poner fin al proyecto Cóndor II no sólo constituyó un elemento de continuidad sino también—y sobre todo—de acertada adecuación de las políticas de seguridad de la Argentina al nuevo contexto internacional. Este criterio, curiosamente, es el que menos se ha discutido en el ámbito de la defensa nacional no obstante su relevancia con respecto a la seguridad nacional en el marco regional y a la defensa del interés nacional en el marco global.¹⁹

Sin duda, el reencuentro de la sociedad argentina con sus valores y la reconstrucción de su identidad democrática tras el fin del autoritarismo que dominó la vida política del país a lo largo de décadas fue el factor decisivo que determinó una sustancial continuidad en las políticas exteriores y los vínculos con el contexto internacional a lo largo de estos veinte años.

Comentarios finales

Resulta difícil concluir estas notas, escritas en clave “liberal-institucionalista” e inspiradas en un moderado optimismo acerca de nuestro país y una fe tal vez exagerada en la sana influencia que la democracia y, sobre todo, los valores democráticos si se han acendrado en la sociedad ejercen sobre la política exterior, refiriéndonos al presente o el pasado más reciente. Sin embargo, aun lo que muchos argentinos miramos con cierto desconcierto, no nos causa una total desazón porque, justamente, están la democracia y los sanos vínculos que veinte años de democracia permitieron construir con el mundo y, en particular, con los países vecinos.

Hemos pasado diversos “momentos” y diversas modalidades de nuestra relación con los Estados Unidos. En veinte años, el balance es que hemos mejorado sustancialmente, pero aún no hemos encontrado el punto adecuado para definir nuestra relación en torno de políticas duraderas, estables y predecibles. Eso nos beneficiaría. La relación con Brasil, tal vez sometida a vaivenes más visibles debidos sin duda a la mayor intensidad del vínculo, ha evolucionado sobre bases más sólidas, y hoy todos pensamos que difícilmente nuestro futuro sea próspero si no lo es también para el vecino.

17. Alfred Stepan, **Repensando a los Militares en Política**, op.cit.

18. En el marco de la post Guerra Fría se produjo un incremento exponencial del costo de las transgresiones en materia de proliferación nuclear y misilística.

19. El proyecto Cóndor II ha sido un tema recurrente en las entrevistas con oficiales de las Fuerzas armadas. Las mismas revelan que las opiniones acerca del proyecto Cóndor II son variadas y en algunos casos enfáticamente críticas. Pero lo que resulta más llamativo es que prácticamente la totalidad de quienes defienden el proyecto y por lo tanto cuestionan la medida que puso fin al mismo centran su argumentación no en la importancia del proyecto Cóndor II para la defensa nacional sino en consideraciones vinculadas a una supuesta competencia desleal, liderada principalmente por los Estados Unidos, destinada a mantener el monopolio de los desarrollos tecnológicos en manos del “norte desarrollado” en detrimento de los países periféricos.

En apenas veinte años, nos hemos acercado con Brasil a lo que la literatura llama una “comunidad de seguridad.”²⁰ Esto supone no sólo la vigencia de una situación de paz y cooperación, sino también la plena certidumbre acerca de que el uso de la fuerza no constituye más un instrumento que los Estados eventualmente emplean, o consideran posible emplear, en sus relaciones recíprocas. Más aún, implica una comunidad de intereses y valores que, a través de una secuencia de interacciones, conduce a la construcción de un creciente sentido de identidad común o compartida.²¹

En el plano interno, hoy los argentinos no vivimos la democracia como algo provisorio ni como algo sólo referido a la forma de elegir gobernantes. Es parte de nuestra identidad, y la identificamos también como base fundamental del diseño y la instrumentación de nuestra política exterior. Es decir, es también parte de cómo nos vinculamos con el mundo, más allá de las particularidades de la política exterior de cada administración.

El otro aspecto que se ha establecido, tal vez con menos intensidad doctrinaria pero sí con sentido práctico, es que la política exterior debe servir a los intereses económicos del país. Esa tradición se estableció gradualmente, y tal vez haya sido uno de los puntos de contraste con la década del ochenta, pero ha sido un elemento importante de continuidad a lo largo de los últimos doce años, aproximadamente. La crisis ha incrementado ese aspecto de la política exterior y hoy es natural que se piense a esta última fundamentalmente en clave económica. La combinación de inspiración democrática y pragmatismo económico sea tal vez una fórmula moderada de recuperación positiva de la experiencia de estos años.

No ha tenido lugar en estas reflexiones un tema fundamental, esto es, el rol clave de las instituciones. Todas las referencias a la democracia y a nuestras vinculaciones con el mundo hicieron deliberadamente omisión del problema que plantea la baja calidad de nuestras instituciones. Esto fue así, a fin de mirar el pasado reciente con algo de optimismo y como un capital con que contamos para enfrentar el futuro. Pero si en tal ejercicio omitimos en forma total el tema de nuestras instituciones, el futuro de la Argentina puede ser aun peor que la imagen predominantemente negativa que hoy ofrecemos al mundo que nos observa.

20. Karl Deutsch, en su clásico estudio publicado en 1957, **Political Community and the North Atlantic Area**, distingue entre “amalgamated security communities”—unidades políticas independientes que se asocian bajo un gobierno unificado—y “pluralistic security communities” en las que la asociación no anula la independencia jurídica de las unidades que le dan origen. Los vínculos en materia de seguridad que se están desarrollando entre los miembros del Mercosur se orientan, naturalmente, hacia una comunidad “pluralista.” Para desarrollos recientes acerca del concepto de “comunidad de seguridad,” ver Emanuel Adler y Michael Barnett (Eds.) **Security Communities** (Cambridge: Cambridge University Press, 1998) y Brian Job, “Matters of Multilateralism: Implications for Regional Conflict Management” en David Lake y Patrick Morgan (Eds.) **Regional Security. Building Security in a New World** (Filadelfia: The Pennsylvania State University Press, 1997).

21. Esta conceptualización se basa en la que desarrolla Andrew Hurrell en “An Emerging Community in South America?” Draft, Nuffield College, Oxford University, UK 1998.

Prensa escrita y construcción de la democracia

Josefina Di Filippo (CONICET-UB)

Dos décadas interrumpidas de ejercicio democrático impulsan, en un contexto nacional como el nuestro, el debate y la reflexión. Si otorgamos a la prensa escrita el carácter de emergente social, parece lícito intentar, a modo de ejercicio, una suerte de heurística anticipatorio, poniéndonos en la piel de quien, en el futuro, buscara recomponer el imaginario colectivo argentino de principios del siglo XXI acerca de un tema tan sensible como el balance político de las últimas dos décadas del XX, traducido en al voz de los medios principales de este, nuestro momento.

En tal escenario, el rol del autor ha de centrarse en el diseño de una suerte de hoja de ruta, en la construcción de sentidos derivados de las múltiples conexiones que las variables en juego establecen en su caleidoscópica dinámica. El resultado esperable radica en una visión en borrador del “estado actual del arte” respecto a nuestra democracia, una suerte de prueba de galera que aún requiere muchas correcciones.

Probablemente sea Guy Sorman, asociado al análisis en virtud de confesados lazos sentimentales con nuestro país, el referente inicial adecuado cuando afirma que la democracia es un estado del espíritu, un estado de relación en el interior de una sociedad que irriga todos sus comportamientos, estado que estaría, empero, ausente en un país como el nuestro, al que caracteriza de diatópico: aquí, por oposición a la utópica isla de Moro, todo funciona al revés.

¿Será cierto que cuando ingresan a nuestro territorio, las palabras mudan su significado y hasta la propia historia adquiere rumbo propio e inesperado? Sorman intenta probarlo recordándonos una de nuestras características constantes: expulsar al exilio a nuestros héroes, conservando a sus antítesis. De ahí su afirmación de que intentar razonar, comprender a la Argentina, equivale a volverse loco.

No obstante, persiste la tendencia nacional de pretender enterarnos de quiénes y cómo somos a través de la autoridad que conferimos a los extranjeros que vienen a explicárnoslo. A Sorman no se le escapa un interrogante crucial: para restaurar la democracia es necesario que ella hubiera existido previamente. ¿Cuándo se interroga- ocurrió esto? ¿Cuándo desapareció? A su juicio, no está esto más claro hoy que hace veinte años.

¿Cuáles serían los rasgos propios de nuestro particular estilo político? En primer lugar, aquí las instituciones preceden al espíritu democrático, necesariamente empobrecido por la carencia tanto de opciones partidarias- lo que lleva al Estado a convertirse en propiedad de un partido único- como de programas de gobierno. Completa la lista de peculiaridades, de las que somos conscientes y que nos convierte en una democracia sui géneris, la ausencia de las elites cultivadas en la actividad política, el carácter extranjero del capital de inversión, la huída del nacional, la preservación de los partidos conocidos, aunque ello implique renunciar a la alternancia.

La conciencia de esta singularidad propia justifica- a juicio de Sorman- que la Argentina no se parezca a nada, que aquí se considere normal aplicar métodos económicos y políticos totalmente diferentes de aquellos que funcionan en todos lados: hablamos de estabilidad de la moneda, vigencia de los contratos, equilibrio de las finanzas públicas. (**La celebración de un país distópico**-La Nación, 26/10/2003).

Quizás en este punto, sea conveniente atender a la opinión que Beatriz Sarlo vuelca en ese mismo medio, cuando recuerda la carga- excesiva, vista dos décadas después- de expectativas depositadas en la transición democrática. Pronto resultó evidente que con la democracia sola no se comía, ni se educaba o se curaba. Tampoco alcanzó para levantar las persianas de los talleres, símbolo concluyente de la ominosa recesión.

Si atendemos a Joaquín Morales Solá, en el origen de nuestras anomalías políticas está la violación de ese único contrato unánime de la sociedad argentina que es la Constitución Nacional. La propia destrucción económica nacional no sería sino un derivado de la devastación previa de todas las instituciones nacionales. Sin Poder Judicial creíble, sin Congreso respetado, sin moneda y, por último, sin institución presidencial, sólo un prodigio improbable hubiera salvado a la economía del contagio seguro. (**1983-2003: veinte años de democracia** -La Nación, 26/11/2003).

En este estadio de nuestro trabajo, surge una paradoja: ¿cómo se combina el hecho – establecido por la última encuesta de Naciones Unidas en la región- de que la Argentina siga siendo uno de los países latinoamericanos más apegados al sistema democrático, con el incremento en un 121,5% del ausentismo electoral desde el reinicio de la democracia?

Según aparece en los medios, el nivel de ausentismo es aún mayor si se analiza el conjunto de todas las elecciones del 2003. Cuando todavía quedaban seis comicios provinciales pendientes –Entre Ríos, Salta, Tierra del Fuego, Chubut, San Luis y Corrientes– que representan poco más del 10 por ciento del padrón electoral, se proyectaba ya un nuevo record de ausentismo acumulado de 31,9 por ciento, lo que supondría un crecimiento del 121,5 por ciento de ese fenómeno al cabo del período comprendido entre 1983 y el año en curso.

Córdoba, Catamarca y Tucumán aparecen como las provincias en las que menos gente concurrió a votar en las últimas elecciones. El ausentismo entre los tucumanos fue del 49,67 por ciento, entre los catamarqueños del 43,99 por ciento y entre los cordobeses del 41,23 por ciento.

Frente a una media de participación en los países de la región del 69,2 por ciento, la caída de la Argentina por debajo de esa cifra revierte lo sucedido hasta la década de los '90, cuando la concurrencia a las urnas de nuestra sociedad se ubicaba por sobre el nivel medio de concurrencia regional.

Artemio López, titular de la Consultora Equis, que elaboró el estudio- titulado “**No votarás**”- arriesga como causa la profunda crisis de las formas tradicionales de representación política instalada entre nosotros. (Página 12-4/11/2003).

Nuevos datos avalan esta cuestión: la prensa ha dado cuentas, recientemente, de una encuesta reveladora de que el 79% de los argentinos apoya el sistema democrático. La compulsiva ofrece índices que concitan la reflexión: entre los valores democráticos ponderados, el de control de los gobernantes apenas logra una adhesión del 28% por parte de los encuestados, mientras el logro de una justicia independiente, apenas a un escaso 11%. Estos guarismos parecen avalar la reflexión del periodista Alberto Amato en el sentido de que “los argentinos parecen inclinados a depositar en algo abstracto como la democracia la solución mágica de sus padecimientos” (**Pese a todo, el 79% apoya con fuerza la democracia**- Clarín, 7/12/2003).

La afirmación está abonada en un hecho incontrovertible: el ciudadano elige a políticos en los cuales no confía, a juzgar por el porcentaje de afirmaciones en tal sentido (88%), coincidentes con el porcentaje de individuos que limitan su vida política a la emisión periódica del voto, que trepa al 87%, limitando la participación efectiva a un magro porcentaje.

El análisis nos sugiere distinguir en esta cuestión un aspecto formal y otro- esencial- que remite a la carencia de una democracia concebida como ese estado del espíritu a que se refería Sorman. El periodismo no ha dejado de advertir que no alcanza con votar para restablecer la democracia, que ella es el resultado del funcionamiento de un entramado institucional cuyos repliegues hoy todavía prohíjan las anomalías.

Sarlo menciona a un Senado que ha aumentado el número de sus miembros, con lo que puede obstaculizar y someter al mercadeo las decisiones del gobierno nacional, a la sobre representación de algunos distritos electorales y a los cambios verificados en leyes y constituciones provinciales, por no hablar de esos engendros políticos que, a su juicio, son la ley de lemas y las re elecciones ad infinitum. (**La deuda política de la democracia**-La Nación, 26/10/2003)

Para Carlota Jackisch, las elecciones periódicas tampoco alcanzan a evitar que los gobiernos que de ellas surjan sean corruptos, ineficientes y dominados por intereses particulares, sin dejar por ello de ser democráticos.

Parecería poder vincularse esta situación con un debilitamiento no sólo de la calidad del liderazgo político, sino aún de la capacidad de las instituciones para minimizar la discrecionalidad, para fijar reglas de conducta estrictas, respetuosas de las libertades individuales, tendientes a aumentar la previsibilidad, no sólo de todos los actores sociales, sino las del propio aparato estatal. (**Reformar el Estado, la asignatura pendiente**-La Nación, 26/10/2003).

Este logro conllevaría- a nuestro entender- la vigencia plena de un efectivo control social de los actos de gobierno, natural en las civilizaciones desarrolladas que caracterizan a toda cultura política digna de eses nombre.

Este aspecto de la cuestión nos plantea un interrogante axiológico. ¿Figura esta posibilidad en el universo de las expectativas políticas de los argentinos? Un inicio de respuesta lo encontramos en el artículo de **“Los valores argentinos en su laberinto”** (La Nación, 23/11/03), cuyo autor, Pedro B. Rey, encabeza con una alusión a Borges.

El escritor juzgaba que, a diferencia de los americanos del norte y de los europeos, el argentino no se identifica con el Estado, característica que lo convierte más en un individuo, que en un ciudadano. Y en un individuo para quien el Estado es una “inconcebible abstracción”, muy alejada de la concepción hegeliana del Estado como concreción de una idea moral. De ahí derivaba el autor del Aleph que para un argentino, robar dineros públicos no constituya un crimen.

Rey cita una reciente encuesta que sobre el perfil axiológico de los argentinos realizara Graciela Römer, de la que surgen paradojas y contradicciones: el respeto por las normas jurídicas, sociales y morales apenas alcanza un modesto 14% en la elección de valores, mientras que el sentido de la responsabilidad, no pasa del 7%.

Recuerda el autor de la nota que en el **Informe para el desarrollo humano de 1998**, dedicado a los valores, un trabajo realizado por una comisión del Senado con la colaboración del Programa para el Desarrollo de las Naciones Unidas (PNUD), los valores de bien público contrastaban con la acendrada tendencia a priorizar los más personales y subjetivos, en particular el valor que se le da a la familia, a la amistad o a las relaciones interpersonales.

Römer ve en esta particularidad cultural- el acento puesto en el particularismo, en el predominio de los lazos familiares- un costado negativo evidenciado en la preeminencia de los lazos de sangre sobre la objetividad y la universalidad, que implican la primacía de la lealtad personal sobre las normativas, en el marco de una democracia que requiere, precisamente, de los valores de tolerancia y respeto a la ley.

Santiago Kovadloff, en la misma línea, centra este énfasis en los valores personales en el vacío dejado por el ciudadano ausente. La amenaza de disolución vendría por el lado del individualismo extremo, de un subjetivismo feroz, porque el derecho, sin la conciencia del deber, no alienta la solidez de la vida comunitaria. La ausencia de valores compartidos conduce a la lucha por la hegemonía implacable de valores segmentados: los de cada grupo, los de cada corporación, los de cada individuo.

Römer coincide en un punto: pese a que siete de cada diez entrevistados se definen como solidarios, este valor se practica con disparidad y la prueba está en el bajo nivel de organizaciones comunitarias o de bien público y del nivel de donaciones empresariales argentinas en comparación con las de Chile y Brasil. Otro entrevistado, el padre Braun considera que la forma primera de la solidaridad radica en cumplir con las obligaciones tributarias.

La democracia argentina se enfrenta al peligro de las presiones sectoriales capaces de jaquear la gobernabilidad misma en tanto vastos sectores de la población dependan del distribucionismo estatal. La ya citada nota de Carlota Jackisch (La Nación, 26/11/03) hace una estimación inquietante: si se consideran los sectores nacionales, provinciales, municipales y se le suman las universidades y la banca pública, con sus respectivos “contratados”, aproximadamente 2.300.000 personas dependen del Estado.

Añadiendo los Planes de Jefas y Jefes de Hogar, más los residuales del Plan Vida, los relativos a Alimentación Básica y Huertas Populares, aparecen otros 2.200.000. Así llegaríamos a un total de 4.500.000 empleados y desempleados cuyos ingresos dependen del erario público. Con el agregado de los 3.500.000 jubilados y pensionados, se alcanza la asombrosa cifra de 8.000.000 a las que se retribuye por no hacer nada.

¿Dan en el blanco estos planes? Según los economistas Pablo López Zadicoff y Jorge Paz, en un trabajo preparado en un tono crítico para la Universidad del CEMA, un 16% de los subsidios está mal otorgado. Esto quiere decir que 340.000 personas que reciben los 150 pesos no deberían hacerlo. Los

números del Banco Mundial son más dramáticos: un tercio de los beneficiarios no satisfacen los criterios de elegibilidad. Inversamente, en una muestra de personas elegibles, se halló que el 80% no tiene plan. Para María Eugenia Vidal, del Grupo Sophía, un 30% de los indigentes no son cubiertos por el programa.

Las investigaciones sí coinciden en que, a medida que se consolida la reactivación, el Plan Jefes y Jefas de Hogar otorga incentivos perversos tanto a la demanda como a la oferta laboral. Un análisis del Centro de Estudios legales y sociales (CELS), sostiene que “a través de la contraprestación laboral exigida, el plan está reemplazando puestos genuinos de trabajo, profundizando aún más la precarización y flexibilización laboral” (Clarín, 30/11/2003).

Además de punteros y ñoquis, la marginalidad histórica de la política argentina se convirtió ahora en un espacio también ocupado por la barra brava.

Así termina una nota de Clarín titulada “**Barra bravas en el Estado: la fuerza de choque de la política**” en la que se alude a los barra bravas que trabajan en la administración pública. Sus sueldos los paga la sociedad, a través de los impuestos. Y su función principal no está en sus puestos estatales, sino en su rol dentro de la estructura política que los cobija: son punteros, hacen pintadas para las elecciones, seguridad o directamente “aprietes” a caceroleros, piqueteros y otros opositores. Y cuando la política es más turbia, ellos cruzan la frontera de la ley. Son la mano de obra que muchos políticos usan como grupos de choque y pagan con dinero público. **(26 de octubre 2003).**

Tras las violentas manifestaciones sociales que tuvieron como escenario a Neuquén, desde el gobierno provincial se acusó a la Confederación de trabajadores de la Argentina (CTA) y otros gremios de oponerse al pago de planes con tarjeta porque querrían seguir con el sistema “de intermediarios y punteros políticos que tiene de rehén a miles de neuquinos.”

Pero el dirigente del Movimiento de Trabajadores desocupados, Sergio Aguirre, aclaró que ellos también están en contra del punterismo político del Movimiento Popular Neuquino que gobierna la provincia desde hace 20 años. **(Todas las voces contra la barbarie-Pagina 12, 26/11/03).**

Subrayan la vinculación de estos índices con el clientelismo político los resultados de la recopilación efectuada por el Centro de Estudios Nueva Mayoría: “Sobre 19 elecciones de distrito que ya se han realizado, el oficialismo local ha ganado en 17 de ellas, confirmando el generalizado triunfo de los gobiernos provinciales, del partido que sean”. Destaca al respecto el caso de Formosa, provincia que reelige por tercera vez consecutiva al gobernador, al tiempo que ostenta el 78% de la población bajo el nivel de pobreza y el 93% de los niños en esta situación”.

El gran desafío de la democracia argentina parece, en vistas a su futuro, depender de la conciliación entre los intereses políticos y sociales. Una mitad del país en estado de pobreza no puede sino precarizar al sistema político.

A pesar de la carencia de cifras oficiales, la prensa informa que organismos que colaboran con la Organización Mundial de la Salud, aseguran que el cincuenta por ciento de los chicos de todo el país de entre 6 meses y dos años padecen anemia por falta de hierro, culpa de la mala alimentación. En el nordeste y en el noroeste la anemia alcanza el 66 por ciento.

Las secuelas del hambre- que se traducen en una disminución tanto de la estatura como de la capacidad de pensar— cuando golpean en los dos primeros años de vida son en muchos casos, irreversibles, porque el cerebro es el órgano que más rápido crece en los humanos: a razón de dos miligramos por minuto. **(Desnutrición infantil: el verdadero riesgo país-Clarín, 4/11/2003).**

La Argentina ostenta hoy el lamentable cuadro de 100.000 nuevos indigentes – otrora pobres- cuyo descenso está marcado por la fría contundencia de un guarismo: dejar de percibir mensualmente los 708 pesos que los ubicaban en aquella categoría para percibir los 325 que los sumergen en ésta, en un contexto nacional en el que la canasta familiar aumentó en un 74% en dos años a esta parte y la inflación, un 46%, según lo señala Osvaldo Pepe **(Villas, pobreza y democracia- Clarín, 8/12/2003).**

El periodista alude a los resultados del último censo del INDEC, que informan de la duplicación- en los últimos 10 años- de la población de las villas del cordón capitalino: pasaron de alojar 52.000 habitantes a 116.000, con un 61% de adultos desocupados. (Georgina Elustondo- Clarín, 7/12/2003).

Es evidente que las profundas conmociones que afectaron al conjunto de la sociedad argentina han sensibilizado la voluntad de crítica y el replanteo a todo nivel, disparando tanto el abordaje de la complejidad de nuestra crisis en los intelectuales como en miembros representativos de las instituciones argentinas, alternativa que abre un esperanzador espacio de autorreflexión y replanteo axiológico.

El general de división @ Ríos Ereñú, comandante del Ejército en los primeros años de la democracia- 1985 a 1987- analiza, en un artículo homónimo, el camino hacia el respeto de la legalidad. Reconociéndose como miembro de una generación que desarrolló la mayor parte de su carrera militar en el marco de la inestabilidad política que dominó un largo período de nuestra historia- egresó como oficial en el mismo año que el frustrado golpe de Estado contra el presidente Perón en 1951- sistematiza las transformaciones operadas a partir del retorno de la democracia en el ámbito castrense.

Con un presupuesto reducido a un tercio del vigente en 1983, alude al desafío que significaba instalar en el imaginario social la distinción entre enjuiciar a miembros de una institución de hacerlo con la propia institución. En este tópico, la sociedad civil y los sectores castrenses se hallaban irreconciliablemente enfrentados.

No menos imperioso resultaba restañar la desconfianza mutua que reinaba entre los mandos superiores de las Fuerzas y quienes ejercían funciones de gobierno, en momentos en que resultaba ineludible para la fuerza interactuar con las instituciones gubernamentales y con la sociedad, para lograr un mayor conocimiento recíproco que facilitara despejar las dudas acerca de la posición de las Fuerzas Armadas en la nueva circunstancia histórica que la democracia instauraba. (La Nación, 26/10/2003).

El otro indicio alentador – subrayando las relatividades del concepto alentador, puesto que en otro contexto, una noticia como esta sería, simplemente escandalosa- reside en el proyecto del futuro presidente de la Corte Suprema de Justicia, Enrique Santiago Petracchi destinado a poner fin al cajoneo de expedientes que se utiliza como forma de presión para cobrar peaje a las partes en los casos de interés económica, que ha sido la principal fuente de corrupción en el alto tribunal.

Señala Página 12 en su edición del 26/11/2003, que el hecho de que una medida de semejante trascendencia pueda tomarse mediante una simple Acordada, es decir por una decisión administrativa de la Corte, indica que la corrección de los graves vicios que han conducido al grave descrédito de la cabeza del Poder Judicial sólo depende de la voluntad de sus miembros y puede resolverse literalmente de un plumazo, o cinco, para contar con mayoría.

Otro indicio positivo reside en el anuncio gubernamental acerca de que el aumento de las partidas sociales del presupuesto en el 2004 no va a ir al PJH, sino a programas de micro emprendimientos y a protección de mayores de 70 años, lo que, en vistas a implementar la mentada “cultura del trabajo”, indica una actitud promisoría.

Quedan pendientes, entre las tantas asignaturas de nuestra democracia imperfecta, la de la reforma política, de la que no parece ser muestra evidente la reciente incorporación de los nuevos miembros del Senado, a juzgar por el comentario periodístico que generó: quien observó atentamente las caras de esos 21 nuevos senadores nacionales- se pudo leer a raíz de la noticia- no experimentó, precisamente, la sensación de un cambio renovador. Muchos de ellos son viejos conocidos de la vida nacional, y no porque hayan dejado un recuerdo grato o enaltecedor de su paso por la gestión pública, sino por todo lo contrario, porque formaron parte de lo más sombrío y desacreditado de nuestra maltrecha realidad institucional y política. (**La renovación de la democracia**-La Nación, 30/11/2003).

De las otras tareas que la sociedad reclama de la democracia, parecen ser conscientes los propios funcionarios cuando un ministro del área admite que la situación de inseguridad es gravísima o el gobernador de una provincia como Buenos Aires confirma que en el conurbano sigue habiendo bandas peligrosas.

Sería de desear que la sociedad argentina superara su actual rol de rehén impotente de las disputas por espacios de poder entre padrinos y ahijados políticos, en el marco de un “estilo” de encarar esta actividad excelsa que desearíamos superar para dar paso a la modernización de la gestión pública.

La democracia exige participación y vigilancia constante, una verdadera vigilia civil, no para velar las armas sino para robustecer las instituciones, para transformar su ritualismo seco- la sacralidad de las formas - en el ejercicio dinámico y vivificante en el que todos tengamos la oportunidad- y la voluntad- de aportar lo mejor de cada uno al servicio del bien común.

Quizás la vía de logro más acertada estribe en la construcción de un proyecto nacional que defina nuestro destino como nación.

Economía de Democracia en Argentina: 1983-2003

Juan Cruz Vázquez *

Introducción

El objeto del presente escrito es realizar un breve análisis exploratorio sobre la incidencia del factor económico en la democracia argentina a 20 años de su reinstauración. Se sostiene que la economía ha marcado el ritmo de la vida democrática argentina en todo momento, haciendo a la transformación de las expectativas de los votantes, de los partidos y de los líderes, quienes serían reconocidos ahora por su capacidad de poder manejar crisis económicas y lograr estabilidad en esta área.

No obstante, se puede estar en presencia de un cambio: se reclama ya de diversos sectores la “vuelta de lo político”, la anulación de ese Estado gendarme que deja hacer al mercado sin ningún tipo de control¹. Será por eso que gran parte de la población vivió el *default* proclamado por Rodríguez Saá, será por eso que la imagen política de Kirchner y su estilo díscolo a los dictámenes económicos están en alza².

Democracia y mercado: su traducción histórica en Argentina

Claus Offe³ estipuló el término *Democracia Liberal* para designar ese tipo especial de régimen en el que se llegaba a un equilibrio armonioso entre la tensión de los principios de mercado (libertad) y el de democracia (igualdad). Para ello sostenía, en su hipótesis, que el aunamiento de estos factores fue posible gracias a dos elementos principales: 1) la aparición de los partidos políticos como pilares de la democracia de masas y; 2) el surgimiento del Estado de Bienestar Keynesiano.

En el caso de la Argentina los principios se dieron, en su versión local, hasta la década del '50. En efecto, siguiendo las líneas temporales del autor citado, puede observarse que el surgimiento de los partidos como canales de participación en una democracia ampliada pueden observarse ya luego de la Primera Guerra Mundial; y que la versión local del Estado de Bienestar Keynesiano⁴ se dio luego de la Segunda Guerra Mundial.

Desde entonces, la Revolución Libertadora traería consigo la ruptura de la democracia, inaugurando un segundo período sesgado por las “tutelas” militares. Las transformaciones no se dieron solo en un plano político: la economía fue cambiada drásticamente en su diseño nacional al tiempo que los acontecimientos económicos mundiales delineaban el fin del Estado de Bienestar Keynesiano.

La democracia que vuelve en 1983 ya no contenía uno de los factores mencionados por Offe: el EBK. De hecho, el desbarajuste económico al que debe enfrentarse la democracia argentina y latinoamericana luego de la Tercer Ola Democrática ha sido objeto de una vasta literatura especializada, siendo la década del 80 denominada en la región como la “década perdida” por el estancamiento económico que la caracterizó.

Desde entonces, la estabilidad económica se tornó tema prioritario en la agenda política argentina, ya superadas las interrupciones autoritarias a la democracia. Este último punto es de vital importancia, ya que la idea del aseguramiento de la consolidación democrática en términos formales (dígase, elecciones transparentes y sucesión presidencial sin interrupciones militares), permitió instalar en la cultura política argentina la economía como un tema prioritario. Es esta la idea que será analizada continuación.

La continuidad del régimen democrático y la no intervención militar

La democracia se estremeció con los levantamientos de La Tablada y el fenómeno “carapintada”: serían éstos los últimos espasmos agonizantes de la injerencia militar en el devenir democrático argentino. Luego de ello, la democracia pareció asegurada, y se dio paso a digerir socialmente los acontecimientos (y descubrimientos) del pasado, en un proceso que aún hoy causa polémica e indignación, así como encono de grupos enfrentados cuando se reabren causas contra actores relevantes de la época.

* UB / UBA – El autor desea agradecer los valiosos comentarios de Patricia Prigent y Pablo Bulcourf.

1. Parecería que la mano que debería regular el *laissez faire* es, literalmente, invisible.

2. Visto claramente cuando salió en la plana de diversos periódicos su declaración respecto a la presión del FMI, en la cual sostenía que la Argentina solo se comprometería con el organismo en caso de que el acuerdo pudiera ser realmente cumplido por el país. Otra “afrenta” de Kirchner al organismo fue cuando dio indicaciones al Ministro de economía, Roberto Lavagna, que propusiera el pago de la deuda externa con un fuerte recorte en su total.

3. OFFE, Claus – “Democracia de competencia entre partidos y el Estado de Bienestar Keynesiano. Factores de estabilidad y de desorganización” – En OFFE, Claus: *Partidos Políticos y Nuevos Movimientos Sociales* – Editorial Sistema – Madrid, 1985.

4. En su versión latinoamericana, este Estado recibió el nombre de asistencialista.

Sí, la democracia está asegurada: ya hace 20 años que se viene dando el recambio presidencial, superando situaciones traumáticas: desde la anticipada sucesión presidencial de Alfonsín hasta el “desfile” de presidentes de fines de 2001. En cada uno de los casos las situaciones críticas fueron resueltas institucionalmente, dentro del marco democrático y los términos de la Constitución Nacional.

Tuvieron que ver en este proceso la profesionalización de los cuadros militares y su subordinación al poder civil⁵, su deslegitimación como “reserva moral de la Nación”, el funcionamiento de los sistemas institucionales y las elites políticas para resolver crisis político-económicas⁶ y, fundamentalmente, la democracia instalada en la cultura argentina como un valor innegociable, tal como puede apreciarse en el siguiente cuadro:

Cuadro nº 1
- Opiniones y actitudes en Argentina sobre el régimen democrático / Latinobarómetro -

Preferencia del Régimen		Conformidad sobre el desempeño democrático	
Democracia	82	Conforme	53
Autoritario	12	No conforme	47
Da igual	7		

Fuente: sección del cuadro “Opinión Pública sobre partidos y democracia”, de Michael Coopedge⁷.

Este “aseguramiento” de la democracia cambió entonces las prioridades de la población: frente a la apremiante situación económica en que se vio envuelto el país al regreso de la democracia, la economía pasó a ser el nuevo problema a resolver. En este sentido, se pasó de la lucha por la vuelta del régimen democrático (y la restauración de los derechos que implica) a la lucha por la estabilidad y progreso económico, que se levantaba ahora como la más urgente preocupación de la población y como corrosivo fundamental de los gobiernos democráticos.

El sufrir económico de los argentinos

Es digno de un estudio sociológico la proliferación de conceptos y frases locales, como así también su circulación y posterior silencio, para denominar elementos de cada época económica argentina. Así, los términos: “la tablita”, el “déme dos”, “la hiper”, los “bonex”, “la convertibilidad o paridad”, el “riesgo país”, “blindaje”, “default”, “el corralito” y el “corralón” (entre los más usados) se constituyen en una referencia histórica del país.

Lo que los militares fueron a la política, *la hiper* fue a la economía. El golpe de este caos económico en los primeros años de vuelta de la democracia marcó a fuego la mente de la sociedad argentina⁸, con su remarcación de precios, la incertidumbre sobre el stock y el desabastecimiento en los locales y la oscilación (¡¡en un mismo día!!) del valor adquisitivo.

Es por ello que la convertibilidad, de la mano de Cavallo y Menem, se convirtió en un valor sagrado para la mayoría de la población, la palabra “devaluación” pasó a ser eliminada del vocabulario argentino⁹ y durante un tiempo el modelo (o “la criatura”) aseguró el alejamiento de los recuerdos de *la hiper*¹⁰.

5. Samuel P. Huntington los postula como control civil objetivo, cuyos principales postulados están muy bien analizados en BATTAGLINO, Mario: “Algunas precisiones sobre el origen de la Teoría de las relaciones cívico-militares”, en *POSTDATA* nº 5 – Buenos Aires, Noviembre 1999.

6. Como ya se dijo, eso pudo evidenciarse en dos sucesos principales a lo largo de estos veinte años: 1) la efectiva sucesión presidencial ante la cesión del gobierno por parte de Alfonsín a Menem y; 2) la correcta solución de la crisis política que se gestó ante la renuncia de De la Rúa.

7. COPPEDGE, Michael – “Partidos latinoamericanos: darwinismo social en la década perdida”, en *Revista Argentina de Ciencia Política*, Nº 4 – Buenos Aires, diciembre de 2000 – Página 126.

8. Cuando finalizado el período militar había quedado implantado el modelo de la “patria financiera” sustituyendo al de la “patria productiva”.

9. Tanto es así, que hasta se llegó a hablar de “cambio de precios relativos” para definir “devaluación” sin nombrar este concepto. La palabra se asociaba inmediatamente con *la hiper* y el fin del “pizza y champagne”.

10. Para ahondar en la importancia de la convertibilidad y su significancia política, la última obra de Novaro (como compilador) no tiene desperdicio: NOVARO, Marcos (comp.) – *El derrumbe político en el ocaso de la convertibilidad* – Grupo Editorial Norma – Buenos Aires, 2002.

No obstante, a mediados de los '90 el modelo ya comenzaba a acusar su agotamiento: a la retirada del Estado de las esferas de lo público se le sumó el creciente desempleo¹¹, que generó el fenómeno piquetero. De esta manera, el modelo cobraba sus primeras víctimas excluyendo a las clases más bajas.

El valor político que contenía la convertibilidad era demasiado valioso para canjearlo por estrategias económicas de largo plazo, es así que pese a las reiteradas crisis por “coletazos” del mercado internacional (crisis caipirinha, tequila y vodka) la postura de Argentina fue defender la paridad a costa, inclusive, de la pérdida de competitividad del país.

Finalmente, el modelo claudicó durante el gobierno de De la Rúa, donde el mismo ministro que había creado a “la criatura” le ponía fin por medio del “corralito” financiero, la virtual confiscación de los ahorros en forma de depósitos bancarios con el propósito de evitar un quiebre del sistema bancario. Terminaba entonces la convertibilidad, se salía de la misma de una forma desordenada, caótica, mientras la clase media (ahora sí, afectada por el modelo) se abalanzaba contra los bancos con cacerolas. No asistimos hoy en día al caos económico que se presagiaba por la salida de la convertibilidad, pero se sienten en cambio los efectos que esa ¿tregua? dejó en el área económica y en la mentalidad argentina.

Al final queda solamente la realidad de una distribución de la riqueza sumamente desigual.

La democracia argentina en clave económica

¿Qué tanto de económico tiene la democracia argentina? Habría que revisar los principales actores que participan en el régimen democrático para tener una idea aproximada:

1) De los votantes

La expectativa de los votantes define en gran medida la oferta de los partidos políticos como sus representantes, especialmente en el período de elecciones. En este sentido, puede observarse en los últimos años de democracia (especialmente a partir de 1989) una tendencia marcada del electorado argentino a priorizar la estabilidad económica por sobre otros valores¹² en una oferta electoral:

“La propia estabilidad es apreciada como un bien de alto valor en sociedades que han vivido más de un 60% de inflación mensual”¹³.

La confirmación de esta tendencia se apreció ya en la reelección de Menem, con el denominado “voto-cuota”. Gran parte de la población, aún disconforme con su primera gestión (sea por los casos de corrupción o el estilo “menemista”) votó la estabilidad económica representada por la convertibilidad de Cavallo. Aún Menem, peleado con el ministro de economía, cuidó mucho de no prescindir de él hasta después de las elecciones.

Cuando De la Rúa definió su estrategia electoral tuvo especial atención al plan económico y en su *spot* de campaña a presidente recalcó que la convertibilidad no se tocaba afirmando “ah, y conmigo: un dólar, un peso; un dólar, un peso” (lo repetía, por las dudas, dos veces). La gente votó a la Alianza: que tenía un programa en el que no se cambiaba el modelo económico (sino que lo administraba) y se prometía lucha contra la corrupción desde el plano político (como única diferenciación y ataque al menemismo). Queda claro que la Alianza percibía la convertibilidad (y por tanto el área económica) como un valor intocable en el ideario general argentino¹⁴.

Luego de la debacle no extraña que sea coincidente un *ballotage* entre Menem y Kirchner, recurriendo el primero al “tiempo pasado mejor” y esgrimiendo el segundo a Lavagna como ministro de economía, quien había probado dominar la crisis económica y lograr la estabilidad durante la gestión de Duhalde. Nuevamente, la estabilidad económica parece ser la orden del día de los votantes.

11. Recuérdese que en 1989 el desempleo era del 4%, llegando aproximadamente al 14% a mediados de 1990 y rozando el 18% hacia fines del segundo mandato de Menem.

12. Es aquí donde la idea de la “democracia asegurada” que se explicó anteriormente adquiere relevancia.

13. BULCOURF, Pablo A. – “Democracia, democratización y procesos sociales” – En *Revista de Ciencias Sociales* nº 7-8 – Universidad Nacional de Quilmas – Buenos Aires, Abril 1998 – P. 84

14. Dígase “ideario general” porque las clases bajas ya había sido excluidas del modelo económico y estaba cargando contra él mediante la proliferación de piquetes.

Los “ministros candidatos” como Cavallo y Lopez Murphy muestran la apelación de las expectativas económicas de los votantes: fue especialmente en ellos donde se depositó la mayor parte de la confianza frente al caos, eran ellos los “gurús” económicos.

2) De los partidos políticos

Los partidos políticos son los principales afectados por esta irrupción económica en la política, debiendo amoldarse a las preferencias del electorado si quieren subsistir. Justamente, Michael Coppedge denomina “darwinismo político” a esta metamorfosis de las organizaciones partidarias: la supervivencia de los partidos más aptos en su adaptación a las preferencias de los votantes.

La “década perdida” definió cual sería el nuevo desafío de la democracia, por lo menos en América Latina: su resistencia contra los embates del mercado (donde ya no rige el “pacto” que suponía el EBK). Así, el nuevo valor de los votantes a la hora del elegir sería la capacidad de estabilizar y manejar el sistema económico por parte de la variopinta “oferta electoral”.

Ya Offe¹⁵ advierte en 1985 la transformación de los partidos políticos en elementos que siguen la lógica de una competencia de mercado, anulando su capacidad de representación. De esta manera, pierden el radicalismo en su ideología, desactivan sus miembros de base y reúnen una creciente heterogeneidad estructural y cultural entre quienes los apoyan.

El partido “atrapado” de Kirchheimer surge como la figura predominante en el escenario argentino, donde la descreencia de la población hacia los partidos políticos es el punto inicial de la descreencia hacia la política en general. En este sentido, la crisis de representación política de la Argentina es percibida desde la frustración de fenómenos como la Alianza, la creación de fuerzas electorales predominantemente “económicas” como *Acción por la República* y *Recrear*, hasta la postulación a presidente de distintos peronistas en las últimas elecciones.

Pareciera que los partidos han sido vaciados de su contenido aunque por fuera permanezcan iguales, convirtiéndose así en lo que Giddens denomina “instituciones concha”¹⁶. Esta cualidad se denota en la percepción de los argentinos sobre los partidos políticos:

Cuadro nº 2
- Opiniones y actitudes en Argentina sobre los partidos políticos / Latinobarómetro -

Sentimiento hacia los partidos		Confianza en los partidos	
Cercano	9	Mucha / Alguna	27
Simpatizante	30	Poca / Nada	63
Alejado	61		

Fuente: sección del cuadro “Opinión Pública sobre partidos y democracia”, de Michael Coopedge¹⁷.

Entonces ¿son los partidos un mero “envase” de candidatos? la visión no sería errada, especialmente teniendo en cuenta los datos arriba expuestos y la importancia de la imagen del candidato por sobre el partido, retrotrayendo la mirada a la concepción de Kirchheimer sobre los partidos *catchall*.

Una nota que no hay que dejar pasar por alto: si el EBK ya no existe y los partidos, como segundo factor esbozado por Offe, no cumplen su función de canalizar la movilidad de las masas, los pilares que unían la democracia con el mercado dejaron de existir.

15. OFFE, Claus – “Democracia de competencia entre partidos y el Estado de Bienestar Keynesiano. Factores de estabilidad y de desorganización” – En OFFE, Claus: *Partidos Políticos y Nuevos Movimientos Sociales* – Editorial Sistema – Madrid, 1985.

16. GIDDENS, Anthony – Un mundo desbocado – Taurus – España, 2000.

17. COPPEDGE, Michael – “Partidos latinoamericanos: darwinismo social en la década perdida”, en *Revista Argentina de Ciencia Política*, Nº 4 – Buenos Aires, diciembre de 2000 – Página 126.

3) De las elecciones y la legitimidad del gobierno electo

Siguiendo la línea hasta aquí esbozada, en el único momento real de participación democrática¹⁸ el votante va a optar por la alternativa electoral que le inspire mayor confianza en término de sus propios intereses económicos o de estabilidad económica general (dígase, salida del caos económico o prevención del mismo), ya que ése constituye hoy el valor nodal de la democracia argentina¹⁹.

El tema es que para afrontar los desafíos que plantea la esfera económica frente a un mercado internacional y globalizado, las facultades del ejecutivo (desde el presidente hasta sus técnicos) deben ser ampliadas y flexibles, dando margen suficiente para cualquier movimiento que deba realizar en aras de conseguir la estabilidad económica.

Es aquí donde entra el concepto de democracia delegativa:

“Las democracias delegativas se basan en la premisa de que la persona que gana la elección presidencial está autorizada a gobernar como él o ella crea conveniente, sólo restringida por la cruda realidad de las relaciones de poder existentes y por la limitación constitucional del término de su mandato (...) consiste en producir, por medio de elecciones limpias, una mayoría que autoriza a alguien a convertirse, por cierto número de años, en la exclusiva corporización e intérprete de los más altos intereses de la Nación”²⁰.

Y que mas alto interés luego de la “hiper” y el “corralito” que la estabilidad o relativa certidumbre económica²¹ (nuevamente, como contraposición al caos económico), que autoriza al gobernante a esgrimir todo despliegue de poder en aras de su consecución.

Parecería que el momento de las elecciones es el del pacto delegativo: la transacción entre el candidato y la sociedad civil de estabilidad económica por tolerancia política²². He aquí la matriz misma del desicionismo más amplio: se da plena libertad de maniobra al gobernante electo en pos de una situación crítica, convertida ahora en la prevención de una situación crítica siempre latente. Los poderes ya no se dan solo en estado de excepción, sino que surgen imprescindibles como requisito natural para la prevención de la crisis.

Esa fue la tolerancia que toda la sociedad argentina dio a Menem mientras la corrupción seguía siendo emblema en su segunda presidencia, esa fue la tolerancia a De la Rúa mientras trataba de salvar la agonizante convertibilidad, esa es la tolerancia que se le da a Kirchner por la estabilidad en una situación de “no paridad”.

Las elecciones, entonces, son el momento en que se delega al candidato la responsabilidad de las esferas económica y política, autorizando la discreción del poder en aras del cumplimiento de ese objetivo. Ya delegado el poder, los principales efectos colaterales son la apatía política de la ciudadanía²³ y la escasa *accountability* sobre el poder²⁴.

4) De la movilidad social y las protestas sociales

Claro está, esta tolerancia se mantiene hasta que la ciudadanía percibe que el gobierno no puede manejar la situación, entonces entiende que ha delegado erróneamente el poder.

La alta movilidad social pasó a ser del apoyo a la democracia con Alfonsín, a las protestas sociales de los piqueteros con Menem y de los cacerolazos con De la Rúa. En este sentido, puede observarse un cambio de manifestaciones de tinte político a las de tinte económico.

18. Dígase, las elecciones en términos de Schumpeter.

19. Secundado por la transparencia de la administración y la no corrupción, una herida abierta principalmente en la era de Menem y muy abarcativa para desarrollarla en el presente artículo.

20. O'DONELL, Guillermo – Contrapuntos – Editorial Paidós – Buenos Aires, 1997 – p. 293.

21. Una vez más recuérdese que se está acotando el análisis a la variable económica, ya que la relativa certidumbre o estabilidad económica está secundada, especialmente desde 1999, por la anticorrupción.

22. El término “pacto delegativo” es acuñado por LEGNANI, Néstor / GARCÍA VILÁ, Gonzalo – “El pacto delegativo: aproximaciones teóricas acerca del Estado, al democracia y la ‘cartelización’ de la política. El caso argentino”. En: VV.AA. – *La democracia y sus laberintos* – Ediciones Tierra Firme – Bs. As., 2003.

23. BOSOER, Fabián / LEIRAS, Santiago – “Los fundamentos filosófico-políticos del desicionismo en la Argentina, 1989-1999: ¿Una nueva matriz ideológica para la democracia argentina?”. En PINTO, Julio (comp.): *Argentina entre dos siglos. La política que viene* – Eudeba – Buenos Aires 2001.

24. Restringiendo este concepto al control del limpio desempeño de las autoridades en sus funciones.

Es tan marcado este último rasgo que las protestas y movilizaciones se dieron con la imagen de dos clases bien separadas: la clase baja y la clase media²⁵:

Protesta	Clase baja	Clase media
Surgimiento	Mediados de la década del '90	Fines de 2001
Demanda puntual	Puestos de trabajo	Devolución depósitos
Demanda de fondo	Derecho al trabajo	Derecho disponer de la propiedad
Elementos simbólicos	Piquete, cortes de ruta, quema de gomas, ollas populares.	Cacerolazo, apagón, bocinazos, "escraches bancarios".

Ambas clases fueron víctimas del modelo en momentos distintos, y ambas se diferenciaron en el qué y cómo del reclamo²⁶. Lo económico, como se ve, fue el principal motor de la protesta que tenía como telón de fondo la invocación a reglas que se habían roto: la destrucción del Estado Asistencialista y del Estado Liberal²⁷.

5) de las crisis

Cuando se dio una sobreestimación de las capacidades del gobernante para el manejo de crisis económicas se presentan a éste último dos alternativas: o cede el poder o es depuesto del mismo. El primer caso corresponde a Alfonsín y su alejamiento del poder seis meses antes de terminar su mandato. El segundo, a la renuncia de De la Rúa obligada por las manifestaciones y los sucesos de violencia que acaecieron en diciembre de 2001.

Lo bueno de estos dos casos es que las salidas son, como ya se dijo, institucionales.

En efecto, aplicando la figura del sistema político de Easton puede advertirse que en el caso argentino las crisis resultaron en una quita de apoyo específico al gobierno de turno, siempre con un apoyo difuso al régimen democrático²⁸. Tómese la crisis más grande acaecida en los últimos años: desde la caída de De la Rúa y el "desfile" de presidentes que resultó finalmente en el gobierno de Duhalde puede advertirse que el régimen democrático nunca se vio amenazado con el posible reemplazo por otra forma de gobierno no-democrática. Asimismo, los canales de la resolución de la crisis fueron institucionales: la intervención y decisión del Congreso argentino fue el reflejo de ello.

De allí que esta explicación, como afirma Pérez Liñán, plantee un nuevo patrón de inestabilidad en argentina y América Latina:

"...está emergiendo en la región un nuevo modelo de inestabilidad política, caracterizado por baja intervención militar, alta movilización popular y un rol crítico del Congreso"²⁹.

Ya no son los militares los que irrumpen a poner orden ante altos grados de agitación y "caos" popular, sino altas movilizaciones sociales que hacen a una inmanejable demanda de *inputs* que sobrecargan el sistema político hasta hacerlo colapsar. Como resultado, el gobierno de turno es depuesto (mediante un *impeachment* o una renuncia) y reemplazado siempre con una salida constitucional y democrática a manos del Congreso o Parlamento.

Observaciones Finales

La predominancia de lo económico como valor que dirige la democracia argentina es notablemente visible desde el retorno de esta última en 1983. Lejano ya el demonio militar (por su no intervención en las últimas crisis políticas) y reinstaurada la democracia, lo económico conformó una ciencia oscura manejada

25. En sus distintos estratos: media-baja / media-media / media-alta.

26. Parece irónico esta separación de clases tan marcada frente al concepto de "Multitud" de Hardt y Negri.

27. Enfocando los sucesos desde un punto de vista contractualista.

28. Véase el cuadro nº 1 de este trabajo.

29. PEREZ LIÑÁN, Anibal S. "Argentina y el nuevo patrón de inestabilidad política en América Latina" en Revista SAAP N° 1, octubre de 2002, p. 167.

por los chamanes todopoderosos en un área donde surgía en cada momento un nuevo concepto por el que preocuparse: la hiper, los bonex, el índice de riesgo país, el corralito, el corralón, los boden...

De ahí la alineación de los actores democráticos, de los votantes a los gobiernos electos, con este valor fundamental: todo sea por la estabilidad económica dentro del marco democrático. Es así como de esta última afirmación nace la esencia misma de la democracia delegativa: libertad de acción a quien encarna los más altos intereses de la (mayor parte de la) población en aras de la consecución de la estabilidad.

Tomando nuevamente Offe y volviendo a la introducción del trabajo: puede apreciarse que el Estado asistencialista (versión latinoamericana del EBK) y los partidos políticos ya no se constituyen en bisagras que hacen posible, en el caso argentino, la convivencia entre la democracia y el mercado. Ya no se habla de convivencia, sino de puja.

Puja de dos principios que han quedado como el paradigma de fines de los 80 con la inauguración de lo que Fabbrini dio a llamar la "pax americana". En esta pulseada la economía sale como victoriosa al ser la amenazante (de los gobiernos de turno, no del régimen) y a la vez estructurante del juego democrático. De allí que una mayor consolidación, participación y calidad democrática queden sepultados bajo lo urgente: estabilidad y prevención del caos económico.

A veinte años de democracia puede hablarse de una economía de democracia, donde la construcción del ideal democrático es relegado por la impronta económica, siempre amenazante, siempre díscola...*bis a bis* una democracia con deficiencias pero percibida coyunturalmente como asegurada y estable.

20 años de democracia (o la democracia en los últimos 20 años)

Norberto Emmerich¹

“20 años de democracia” es un título que endosa a la democracia una responsabilidad muy alta, como si toda la historia argentina desde 1983 fuera esencialmente un núcleo central de democracia rodeado de un complejo y cambiante entorno sobre el que ésta ejerce una fuerte capacidad modeladora. Sólo un abstracto e ideal grado de desarrollo social permitiría dotar al régimen democrático de la capacidad de proveer a los actores sociales unas reglas y un espacio de desempeño aceptados universalmente, tanto en la práctica cotidiana como en la perspectiva histórica, en una dimensión que pudiéramos considerar omniexplicativa.

Más sensato parece afirmar que estos 20 años pasados estuvieron signados por múltiples componentes, uno de los cuales es la recuperación de la democracia y su permanencia en el horizonte de tiempo. Sea porque no le corresponde o por un tenaz ejercicio de incapacidad la democracia sólo logra resumir una parte de estas dos décadas pasadas, con lo que se hace necesario precisar si la reducida capacidad explicativa de la democracia en relación al conjunto social es un valor adquirido o un defecto insanable.

Este juicio de valor disfrazado de afirmación constatativa supone que la democracia no logró encauzar las cuestiones importantes de la historia argentina de los últimos 20 años. Muchos factores importantes se desenvuelven con independencia del régimen democrático ya que, como sostenía Castoriadis, “las verdaderas decisiones se toman entre bambalinas”² y el poder reside en un lugar inaccesible que no parece ser el gobierno.

Reivindicaciones sociales que involucran a millones de personas se expresan mediante métodos extra constitucionales a los que las instituciones responden con similares procedimientos. Una importante economía ilegal se incorpora al proceso de acumulación estrechamente vinculada a los líderes políticos y a los organismos estatales de seguridad. El gobierno otorga incrementos salariales que algunas cámaras empresariales desconocen impunemente.

A primera vista estas cuestiones tienen poca relación con el régimen, que se conceptualiza ligado a los procedimientos electorales, un excesivo rasgo formalista que Robert Dahl acentúa en su análisis poliárquico. Sabemos que el régimen democrático establece reglas y valores (con mayor énfasis en las normas que en los valores si Morlino cita a Easton) para dilucidar cómo y quienes compiten para acceder al gobierno y para marcar las normas y valores de cómo se gobierna, aunque no indique ni regule las políticas con que se gobierna.

El método propio del régimen democrático es la negociación, la nivelación de las demandas, la selección de los liderazgos, la ampliación del horizonte de tiempo, la institucionalización de los reclamos, el debate parlamentario. Pero el asesinato de los manifestantes, la protección política a las mafias económicas, la recaudación partidaria de dinero ilegal o la ingerencia decisiva de los actores estratégicos son procedimientos (algunos altamente institucionalizados) que construyen un régimen muy eficiente y poco democrático, transformándolo en un instrumento funcional de carácter técnico que resuelve el *cómo se accede al gobierno* mientras lo aleja del establecimiento de pautas de comportamiento respecto a *cómo se gobierna* y lo enajena completamente de la discusión respecto a *para qué se gobierna*.

Pero el término democracia no llegó a tan árida descripción en forma intempestiva. En sus inicios había prometido sumo bienestar, visualizada como una filosofía de vida que se comprometía a resolver los perentorios reclamos de la población contra los resabios del pasado reciente. Paulatinamente “democracia” comenzó a significar sólo un régimen político, una técnica de rotación de la perenne elite política. De la solución a todos los problemas pasó a ser un problema que no tiene solución. La apatía, el desinterés, el ausentismo electoral y la despolitización comenzaron a ser un mecanismo pasivo de rechazo a la “república del centro”³, una estructura que carece de opciones ideológicas que den sentido a la competencia electoral y al sistema de partidos. El incremento de las movilizaciones expresaba insatisfacción con un régimen

1. Universidad de Morón, Buenos Aires, República Argentina. emmerich@unimoron.edu.ar

2. Cornelius Castoriadis, “La democracia como procedimiento y como régimen”, Iniciativa Socialista Nº 38, Madrid, febrero de 1996, www.inisoc.org

3. Chantal Mouffe, “El retorno de lo político. Comunidad, ciudadanía, pluralismo, democracia radical”. Barcelona, Bs. As. Paidós, 1999. Traducción Marco Aurelio Galmarini.

político que se mostraba, por inoperancia o complicidad, incapaz de arbitrar sobre los comportamientos antidemocráticos de los actores estratégicos, nacionales e internacionales, económicos y políticos.

Frente a esta perspectiva pesimista una visión contraria puede afirmar con razón que la democracia logró afirmarse en estos pasados 20 años como un (estrecho) andarivel dentro del cual se mueven nuestras (escasas) opciones ideológicas, convirtiéndose en *"the only way in town"*. En este caso la democracia habría colocado dos barreras todavía infranqueables, una a la entrada y otra a la salida del horizonte político. El régimen democrático imposibilitaría tanto retornar a la dictadura como saltar a la revolución. Pero tampoco esta promesa parece poder cumplirse a total satisfacción en los momentos presentes. Mientras la separación entre dictadura y democracia está consolidada y conceptualmente adquirida por la memoria histórica, la frontera entre democracia y revolución es ahora lábil y difusa, constantemente traspuesta por las poblaciones sublevadas que ingresan confusamente a la revolución para retornar raudamente a la democracia.

Los recientes episodios de Argentina y Bolivia muestran que la amenaza de ingreso al territorio revolucionario es una frontera fácil de traspasar aunque todavía imposible de sostener. Gracias a un concepto de dictadura que caricaturiza la opción autoritaria y esconde la convivencia de democracia y autoritarismo el régimen democrático concluye un razonamiento suicida donde pareciera afirmar que si la revolución es posible, la dictadura se vuelve necesaria. En consecuencia, muestra poco interés en controlar los intereses de los actores estratégicos que, gracias a su acceso directo al poder político, enfrentan a la población con normas, recursos, medios y métodos no democráticos.

Con más temor a la revolución que a la dictadura la "democracia" muestra una escasez de opciones que obliga a la "inconstitucionalidad" de las movilizaciones populares, una muy "democrática" manera de describir la revolución. Cuando los poderes fácticos y el régimen de movilización se encuentran en la batalla política el régimen democrático es ignorado por las partes ya que "la aparición de poderes fácticos vuelve irrelevante al régimen"⁴. Los actores antagonizan el conflicto y abandonan el pacífico terreno de las formas (cómo se gobierna) para pasar a la discusión del contenido (con qué políticas se gobierna), dejan el parsimonioso desempeño de las instituciones estatales (Tribunales, Congreso) para volcarse a las calles, escapan al marco de la ley para ubicarse en el campo de la justicia y se alejan del terreno del régimen para situarse en el terreno del poder.

Durante los años '90 el éxito en establecer un presente que, fuera auspicioso o indeseable, no permitía concebir ni construir una vía alternativa de desarrollo social parecía un logro susceptible de ser destacado. Dentro de esa pretensión la democracia no era entendida como un "momento" más o menos prolongado y presente de la experiencia política de los pueblos sino como un punto final de llegada. Ya en 1932 Montero Díaz⁵ sostenía que el liberalismo estaba rectificando el viejo principio de la convivencia y la libertad absolutas para sostener que "nada fuera de la democracia" es posible. Sabemos que Hitler utilizó el régimen democrático como una rampa de acceso al poder absoluto cuando comprendió en la cárcel que la vía italiana del golpe de Estado era imposible. Concebido de esta manera el régimen democrático también puede ser una excelente cobertura para esconder objetivos fascistas. Esta conclusión y celebración del liberalismo como una "estación terminal" del desarrollo político no era una ingenuidad. Las dictaduras militares latinoamericanas se retiraron después de una larga lucha democrática, con las diferencias nacionales que han analizado diversos autores. Su rol "ordenador", que haría maduras a las sociedades latinoamericanas permitiéndoles reingresar posteriormente en la democracia, había fracasado y era perentorio implementar soluciones preventivas.

Lo inmediato no era la posibilidad de retorno a unas dictaduras que caían estrepitosamente o eran jaqueadas en todas partes. Más cierta era la posibilidad de implosión de todo el sistema social bajo la presión de la protesta masiva en un contexto de ingobernabilidad absoluta. El Muro de Berlín y la URSS todavía estaban en pie y la "democracia" no era, por lo menos en abstracto, la única alternativa posible aunque es cierto que el régimen democrático contaba con mejores posibilidades para dirigir la transición que otras opciones no democráticas. El trabajo sucio de los "grupos de tareas" eliminó a los actores políticos susceptibles de transformarse en portadores de la anterior memoria histórica y constructores de una nueva institucionalización revolucionaria.

4. Manuel Antonio Garretón, *"Redefinición de gobernabilidad y cambio político"*, Síntesis 22, julio-diciembre de 1994, pág. 53-60.

5. Fascismo, Santiago Montero Díaz, Cuadernos de Cultura, número 53, Valencia, 1932

Para cumplir con el rol de doble bisagra frente a la dictadura que caía y a la revolución que amenazaba era necesario presentar a la democracia como algo mucho más amplio que un simple régimen político. Debía imponerse una concepción democrática totalizante, que la presentara como una forma de vida, un sistema social y una filosofía. Debía otorgársele la capacidad de ejecutar las tareas demandadas por la población movilizadora, tanto económicas como políticas. Más que nunca la democracia era una “promesa”. Esta adjudicación de carga fue un recurso útil para resolver la etapa inicial del conflicto pero no pudo prolongar la efectividad de su promesa más allá en el tiempo y paulatinamente comenzó a ser concebida sólo como un régimen político que provocaba escasos entusiasmos.

Alfonsín y Menem

En el caso argentino el régimen democrático fue la tabla de salvación frente a la revolución democrática que había impedido a la cúpula militar planear estrategias preventivas que dieran salida a la situación posterior a la guerra de Malvinas. Era necesario presentar a la democracia como un doble cerrojo intelectual al pensamiento político y a la memoria histórica: como una salvaguarda frente a la dictadura pasada y como una salvaguarda frente a la revolución presente donde no era necesario el santo adelante y era imposible el salto atrás. La democracia se autoproclamaba como la garantía de este compromiso que intentaba conducir el proceso político hacia las mansas aguas de la convivencia social mediante la institucionalización de los reclamos.

“*Con la democracia se come, se cura y se educa*” fue la consigna mediática que universalizó un compromiso que garantizaba la paz social. El juicio a las juntas militares corporizaba las promesas esgrimidas desde la tribuna. Ninguna democracia en el mundo había condenado a prisión perpetua a sus ex presidentes militares. El compromiso se proclamaba y se cumplía, al unísono. Pero los actores estratégicos, una vez que la paz social fue un status adquirido reclamaron reformular el compromiso. Las leyes de Punto Final y Obediencia Debida consagran el abrupto final del breve período de máxima expansión de la democracia como contenido. El régimen comenzó a perder sentido ya que en el futuro los actores estratégicos dictarán las normas resolviendo los conflictos mediante mecanismos unilaterales en su propio favor y beneficio. La democracia abandonará toda promesa para transformarse en puro procedimiento.

Los diez años de democracia delegativa vividos entre 1989 y 1999 se moverán luego dentro de una atmósfera donde el régimen político pierde cada vez más sentido. El marco internacional colaboró en el predominio de actores estratégicos nuevos, que se sumaron a los preexistentes. Perdió relevancia el partido militar; en su lugar las empresas multinacionales, portadoras de capitales, ingresaron masivamente en la economía argentina y se transformaron en los nuevos “poderes fácticos”. Pero esta presión renovada sobre el régimen político no fue impune. La teoría sostiene que la erosión de la legitimidad democrática por la baja calidad resucita el riesgo de ruptura de las fronteras establecidas por el régimen democrático de las que tanto se vanagloriaba en el pasado. Se puede volver al pasado dictatorial, saltar a la experiencia revolucionaria o caer en la deslegitimación global de la política como ámbito de resolución de conflictos sociales. Ninguna parece factible, pero ninguna queda descartada. El régimen democrático es todavía el encargado de proveer la forma en que el gobierno debe canalizar y resolver los conflictos de la sociedad. Pero si no asegura el éxito en la tarea que se ofrece a cumplir, no quedan muchas posibilidades de seguir predicando a favor de un régimen tan inocuo. En defensa de la democracia aparecerán actores de la más diversa índole que la enterrarán sin pompa y sin pena.

El recorrido de la democracia en estos 20 años ha sido más infeliz cuanto más segura afirmaba sentirse de sí misma. Ya no es tan auspicioso asegurar que es “*the only way in town*”, esa totalitaria versión de la democracia liberal. Los diques de la política argentina se han desbordado y el régimen político acelera su apelación a mecanismos ilegales para contener las reivindicaciones que se acrecientan.

Nuestro interrogante inicial se preguntaba si la poca capacidad explicativa de la democracia respecto a los últimos 20 años de historia argentina respondía a un defecto insanable o si, por el contrario, debía considerarse un valor adquirido en la medida en que se comportaba exclusivamente como régimen político y sólo en ese sentido debía ser analizado. La conclusión de nuestras reflexiones no puede ser simple. La democracia en 1983 arrancó prometiendo todo y cargando sobre sus espaldas una pesada carga de responsabilidades que no pudo soportar mucho tiempo. Luego se transformó en un régimen político y como tal logró una alta eficiencia por un período prolongado donde otorgó una alta gobernabilidad al ejecutivo al costo de ser un régimen poco democrático. Finalmente su crisis fue ostensible y perdió total capacidad de “resolver la cuestión de quién y cómo se gobierna la sociedad, cómo se define la ciudadanía y cómo se canalizan

los conflictos y las demandas sociales”⁶. En definitiva nuestra democracia tiene poca capacidad explicativa respecto de nuestros últimos 20 años de historia porque se ha transformado exclusivamente en un régimen político y ha abandonado toda intención sustantiva respecto de los acontecimientos políticos. Dada la magnitud de la crisis argentina esa intención ha revelado ser inconducente ya que la duplicidad del punto de vista procedimental es clara: no niega que las decisiones sustantivas deben ser tomadas pero afirma que sólo la observancia de la “forma” y el “procedimiento” son condiciones suficientes para caracterizar a un régimen como “democrático”⁷. Nuestra democracia explica poco porque es puro procedimiento; lo cual no es un valor, es una debilidad insanable.

6. Manuel Antonio Garretón, op. cit.

7. Cornelius Castoriadis, op. cit.

Notas para veinte años de democracia en la Argentina

Mercedes Kerz¹

I. La historia en la democracia:

La democracia argentina tiene ya veinte años. Todavía hoy repercute la importancia de aquel no tan lejano 30 de octubre de 1983 cuando los ciudadanos volvieron a ejercer su derecho político y pudieron elegir a través del sufragio universal y sin ningún tipo de restricciones las autoridades políticas que ocuparían los cargos de gobierno.

Con el triunfo de la fórmula radical Alfonsín- Martínez y su posterior asunción el 10 de diciembre de ese mismo año, conjuntamente con el inicio de las sesiones del Poder Legislativo, el régimen político democrático comienza a ser el punto de anclaje para la organización política institucional del país. Su establecimiento fue consecuencia del proceso de transición democrático que las Fuerzas Armadas emprendieron en las postrimerías de su gobierno; más como producto de la necesidad por sus reiterados fracasos que por propias convicciones.

Los desafíos y exigencias que tenía ante sí la reciente democracia eran cuantiosos. El ciudadano y fundamentalmente los actores estratégicos² debían aceptar y hacer propio el postulado referido a que el único principio de legitimidad válido para el orden político provenía de la legitimidad popular. Al mismo tiempo, tenía ante sí la obligación de fijar las reglas y procedimientos para determinar los caminos de acceso a los cargos electivos. Sin embargo, el mayor reto que enfrentaba el régimen democrático era el de asegurar su continuidad y validez institucional, para lo cual, debía lograr que esas reglas y procedimientos fueran acatadas, al menos, por aquellos a quienes esas reglas determinaban como participantes en el proceso³.

Además, la democracia argentina debutaba de la mano de requerimientos éticos. La ciudadanía exigía esclarecer los hechos y juzgar a los responsables del Golpe de Estado de 1976 por su sistemática violación de los derechos humanos. Las heridas imborrables que el *Proceso* había dejado en el imaginario colectivo, fueron determinantes para que se redimensionara el significado que tenía el orden político democrático para organizar la vida en sociedad, canalizar los conflictos sociales y dirimir el antagonismo político. Fueron, en consecuencia, fronteras no negociables la elección de las autoridades por sufragio universal, el asegurar la libertad de asociación e información sin prohibiciones, proscripciones o censuras y la libre participación ciudadana.

En los '80, en consecuencia, se inicia el tiempo de la democracia identificado como tiempo de no-retorno a pasados recientes. Es en definitiva un tiempo de grandes imperativos morales y grandes exigencias sociales. Se generaliza la creencia acerca de la bondad de la democracia para organizar los comportamientos sociales y estilos de vida y se extiende el sentido socialmente compartido que identifica a la democracia con *buen gobierno* y como tal capaz de solucionar en tiempo y en forma la multiplicidad de problemas legados por el tiempo militar. El trípode entre legitimidad popular – imperativos éticos y eficacia de la democracia sintetiza este tiempo democrático y expone cuán difícil iba a resultarle a la democracia argentina no romper con sus promesas que, en definitiva, eran sus propios anclajes.

Que los veinte años se cumplan en un momento en que la situación económica y social difiere mucho de lo que supone vivir en una sociedad integrada, y donde los gobiernos elegidos por los ciudadanos estuvieron lejos de asegurar la calidad y la meta de la democracia no significa, a pesar de todo ello, que no se deba recordar este acontecimiento. La democracia argentina todavía es novel, merece su crítica pero como afirma O'Donnell, una crítica dentro de la democracia, para pedirle y exigirle más, pero no para su destrucción.

Una crítica democrática de la democracia que desenmascare la corrupción en su funcionamiento, que denuncie con el objetivo de cambio, la situación de ruptura, - ya no de distanciamiento- entre gobernante y gobernado y que exponga los motivos por los cuales contribuyó a dibujar el mapa de la exclusión social, contrariando su *ethos* normativo de igualdad social. En definitiva una crítica que sirva para que la democracia rectifique su rumbo ofreciendo igualdad de oportunidades para que cada ciudadano se sienta y sea un miembro pleno en una comunidad de iguales.

1. Mercedes Kerz. (CONICET-UB)

2. Definimos aquí como actores estratégicos a todos aquellos grupos que tienen recursos de poder suficiente para poder influir, obstaculizar y hasta oponerse al proceso de afirmación del régimen político. Se construyó esta definición a partir de la conceptualización formulada por Michael Coppedge sobre actores estratégicos. El autor entiende por tales a "aquellos que son capaces de socavar la gobernabilidad interfiriendo en la economía o en el orden público ... (agregando) grado en que un grupo es capaz de utilizar ciertos recursos de poder político para su propio beneficio". Coppedge, *Michael. Instituciones y gobernabilidad Democrática en América Latina* en *Síntesis. Revista de Ciencias Sociales Iberoamericana*. Julio/diciembre 1994. Madrid, p. 62-63

3. O'Donnell. G. *Contrapuntos*. Paidós, Bs.As, 1997, p.202

Todo esto, no contradice la exigencia de mantener viva la conciencia de su importancia para evitar reeditar aquellas épocas cuando el *Poder de hecho*⁴ -sin derecho-, definía los mecanismos para condicionar votos, proscribir partidos, alterar la vida institucional o se arrogaba el derecho de determinar quién continuaba o no con su existencia física. La defensa de la democracia reivindica la conmemoración de sus 20 años, de igual manera como se celebran los actos fundacionales, para que *nunca más* el país retroceda a aquellos tiempos.

Una vez más, hay mucho para reclamarle a la democracia argentina. Sus déficits son cuantiosos. Transcurrieron muchos años y muchas crisis. Sin embargo, el hecho de que mayoritariamente la sociedad la siga apoyando y que lo haga aún cuando le cuestionan su funcionamiento, condena la corrupción y los niveles de pobreza, desocupación y marginalidad o aun cuando la multitud en las calles, en aquellos simbólicos días del 19 y 20 de diciembre de 2001, reclamó a viva voz y con acciones contrapuestas, *que se vayan todos*, en abierto cuestionamiento al funcionamiento de la democracia real, es todo un signo que merece ser rescatado. Las soluciones demandadas por la ciudadanía están dentro de la democracia y no fuera de ella. Se puede decir que el apotegma de Maquiavelo referido a que *a los males de la república se le responde con más república*, se reconvirtió en una demanda de más democracia para corregir los males de la democracia. Esto se lo debemos precisamente a la continuidad de esta democracia que debuta en los años 80.

En otros momentos históricos, en otras décadas, la democracia argentina, o los intentos de democratización del régimen político no alcanzaron el éxito necesario o, directamente sucumbieron. La democracia no fue ni defendida ni apoyada. Más aún según las situaciones y los contextos históricos, los que en aquellos tiempos tenían mayores responsabilidades institucionales y sociales a la hora de jugar el juego político democrático, no lo practicaron. La democracia, siquiera como régimen político, no convocaba a su defensa y mucho menos como estilo de vida. Por el contrario, los golpes militares iniciados en 1930 fueron todos posibles gracias a la práctica de recíprocas cooptaciones entre civiles y militares. Sectores importantes de la ciudadanía y actores estratégicos relevantes, incluidos en esta categoría a los Partidos Políticos, aceptaron proscripciones, acudieron a la violencia, apoyaron las intervenciones militares, no levantaron su voz cuando se cercenaban derechos ciudadanos y aceptaron que las FFAA se arrogaran el rol políticos de "últimos árbitros".

Desde el golpe militar de 1955 en adelante, la Argentina de los factores⁵ y la del juego imposible⁶ dio paso a *los años ciegos*. El golpe Militar de 1966, que destituyó al gobierno de Illía bajo los argumentos de ineficacia en la gestión gubernamental, vacío de poder y exceso de electoralismo instauró, esta vez, un régimen autoritario. Con sus acciones y su fracaso abrió las puertas a una argentina violenta, que hizo del principio hobbesiano *el hombre es el lobo del hombre* su paradigma. El gobierno de Lanusse y después de haber vivido la Revolución Argentina golpe dentro del golpe, consintió, para ocultar su fracaso, una nueva transición hacia la democracia. Se inicia en 1973 y concluye en 1976.

El clima político en el que se inscribe esta transición contribuyó a su misma derrota. La política desde mediados de los '60 no fue entendida como conciliación, sino como radical antagonismo. El principio de que la política era la continuación de la guerra por otros medios⁷ o con los mismos medios empleados en la guerra, valga la metáfora, enmarcó los acontecimientos en una radicalidad temporal, de acción directa, siempre constituyente, en la que no había espacio para las mediaciones institucionales.

El espacio y el tiempo político se entendieron como espacio y tiempo revolucionario. Predominaba una concepción épica de la acción política que hizo de la categoría amigo-enemigo el principio de eliminación del otro y el motor de la lucha política. La utopía revolucionaria que pregonaba un ideal esencialmente realizable en un tiempo y en un espacio definido por el aquí y el ahora anunciaba el ideal de una victoria en forma rápida. La manera de transformar el mundo a través de la revolución exigía una triunfo total frente al enemi-

4. El concepto *Poder de hecho* alude al empleo de la mera fuerza. La obediencia es producto del simple acatamiento externo de los destinatarios, por temor o miedo. No existen razones para hacer de ese acatamiento una aceptación interna compartida. Quienes ejercen el poder de hecho, lo hacen según sus propios arbitrios y no reconocen limitación alguna a su ejercicio, salvo que esas limitaciones la hayan fijado ellos mismos. Cfr. Bobbio-Bovero. *Origen y fundamentos del poder político*. Girjalbo, México, 1984. pp.19-36

5. Floría. C- García Belsunce. C. *Historia política de la Argentina contemporánea. 1880-1983*. Alianza, Bs. As, 1994

6. O'Donnell G. *El Estado Burocrático Autoritario. Triunfos, Derrotas y Crisis*. Editorial de Belgrano, Bs.As,1996. pp.497

7. Foucault. M. *La volonté de savoir*. Gallimard, Paris, 1976. p.83

go. A esta imagen del mundo se le opuso su contraimagen pero que tampoco descartó la lucha armada como medio que justifica el fin.

Atravesado todo el proceso por una espiral de violencia que militarizó la vida política e hizo de la categoría amigo – enemigo su principio explicativo, el 24 de marzo de 1976, las Fuerzas Armadas apoyadas en forma activa o resignada por importantes sectores de la ciudadanía, ocupan el poder político. De la misma manera que en el proyecto de la *Revolución Argentina* (1966-1973), ésta tomaba el poder para quedarse con el Estado, el *Proceso de Reorganización Nacional* (1976-1983) se fijó similares objetivos. Se instaló con la pretensión de ejercer el Poder Constituyente, extendió la ocupación militar a todos los ámbitos del Estado y concentró para sí todos los recursos de poder disponible. Asimismo, convocó a los sectores económicos-financieros para reorganizar la economía nacional y quebrar definitivamente con la imbricada articulación entre Estado y mercado que, en lo político, se expresaba bajo la forma de Estado asistencialista y/o populista. Con todo ello, las Fuerzas Armadas pretendieron legitimar su poder sobre la base del éxito en su acción. El golpe de Estado, según el discurso político de los responsables del Proceso se legitimaría por su eficacia política, económica y social.

Tras la derrota de las Fuerzas Armadas en la guerra de Malvinas en 1982, ante y frente una sociedad que tomaba cada vez más conciencia de las acciones de aniquilamiento que el Proceso había practicado sumado a los reiterados fracasos económicos, el gobierno del General Bignone por indicación de la Junta Militar se vio compelido a iniciar el tránsito hacia la democracia. La constatación por parte de las Fuerzas Armadas de haber perdido definitivamente los apoyos necesarios para su continuidad ayudó a que aceptaran abrir y despejar el camino hacia la reinstauración de la democracia política.

Los problemas que enfrentaba la transición del régimen autoritario a la democracia giraban en torno a interrogantes claves. ¿cómo y con quienes hacer alianzas políticas para encauzar este tránsito?; ¿cómo construir las instituciones de la democracia política en un país que había demostrado con creces la existencia de oposiciones desleales a la democracia y que estaba atiborrado de enemigos?; ¿cómo responder a las demandas sociales que pedían reparar pérdidas? y, finalmente, cómo afrontar el problema de la deuda externa que para 1982, a partir de la declaración unilateral de México, sobre la imposibilidad de seguir pagando los intereses de su deuda, el endeudamiento externo comenzó a figurar como tema prioritario de la agenda internacional de la mano del FMI y de los organismos internacionales. A partir de ese momento comenzaron a demandar reformas estructurales en los países endeudados sin paralelamente medir el impacto que estas reformas tendrían en la calidad de vida de los ciudadanos.

En el marco de estas aporías y con intentos de dar respuestas prácticas a estos interrogantes se arriba a las elecciones nacionales. Lo que estaba claro es que al salir de la peor dictadura militar que tuvo el país, la mayoría de los argentinos contaban con que con la libertad y la ley se solucionarían todos los problemas. El slogan de la campaña de Raúl Alfonsín, “Con la democracia se come, se cura y se educa” y su permanente invocación al Preámbulo de la Constitución Nacional fue una estrategia exitosa para la captación de votos porque simbolizaba el estado de ánimo social en el que se iniciaba la democracia real.

El 30 de octubre de 1983 se convierte, así, en la fecha hito que da lugar al primer gobierno democrático de estos veinte años de democracia. De ahí en adelante, la democracia política a través de sus procedimientos definirá la alternancia política, regularizará la competencia electoral que será en tiempo y en forma y, en su continuidad se irá consolidando en sus dimensiones temporales y espaciales.

Con todo, de cara a esta continuidad iba naciendo su contra-cara. La democracia política marchará a contramano de su calidad. Hacia finales de la década del '90 sus vicios se manifestarán con toda su potencialidad. Clientelismo, prebendarismo, cooptación de la justicia por el ejecutivo, corrupción en aumento, reedición de relaciones tradicionales de autoridad del tipo *patrón de estancia*, entre otros descarríos, vuelven visible esta contracara. Los vicios de la democracia toman estado público y repercuten en la generación de una tensa apatía ciudadana o de un conformismo resignado a veces, apoyado otras.

Durante los '90 la democracia argentina adquirirá un rostro multiforme y anómalo con respecto a su promesa de inclusión social de todos y para todos. Sus límites serán cada vez más manifiestos y más estrechos. Paulatinamente importantes sectores ciudadanos sintieron en sus propios cuerpos que les era difícil comer, educarse y vivir con la democracia. Zonas marrones de baja o ninguna ciudadanía se propagan como se extiende la mancha en el mar producida por el derrame del petróleo.

Esta década mostrará también cómo la lógica del mercado, que por su propia naturaleza genera desigualdad social, avanza sobre la lógica democrática. El discurso hegemónico neoliberal izará como bandera la promesa de cumplimiento del círculo virtuoso formado entre apertura de la economía, Estado mínimo y democracia. Mientras más se abra la economía al mundo, mientras el estado más se achique, único remedio para combatir su ineficacia y mientras la democracia política genere previsibilidad en sus procedimientos, los efectos benéficos de este círculo de derramaron a toda la sociedad. Su consecuencia fue más bien, el quiebre del contrato entre mercado y democracia propio del estado de bienestar o, en nuestro país asistencialista y el rompimiento de la virtuosidad de ese círculo. El efecto derrame se convirtió en goteo y los postulados de mayores beneficios materiales para todos, se reconvirtieron en beneficios para pocos, desasosiegos para muchos.

Conviene además aclarar que, la existencia de fuerzas internacionales, imponiendo límites severos a la naturaleza y al tipo de políticas económicas y de bienestar social, fueron aceptadas por las presidencias de Carlos Menem que adoptó fielmente las indicaciones del Consenso de Washington. Circunscribió sus opciones políticas y económicas dentro de los parámetros fijados por este Consenso con el convencimiento de que para asegurar el éxito en la acción de gobierno, debían aceptarse sin cuestionamientos, las exigencias impuestas más allá de las fronteras nacionales. Al asumir como una especie de determinismo histórico la ineludible extensión de la lógica del mercado sobre la democracia, la democracia representativa argentina sufrió su propia metamorfosis. Las formas de manipulación que se adoptan para la construcción de acuerdos operativos se desarrollan o bien a la sombra del mecanismo representativo o bien, practicando formas de cooptación de voluntades individuales para inclinar el debate deliberativo que en sus resoluciones contribuyan al éxito del programa económico adoptado.

El régimen político democrático se traducirá, en términos de O'Donnell, en democracia delegativa⁸. Respetando la formalidad de sus procedimientos, girará más hacia el tipo de una forma oligárquica de ejercicio del poder político. La democracia política también pasará a ser practicada y entendida en el sentido aportado por Schumpeter⁹, sólo como un método para la creación del gobierno. Su función será análoga a la cumplida por el mercado y por ende la lucha competitiva por el voto del pueblo se dará entre empresarios políticos y consumidores-ciudadanos. Son estos empresarios políticos los que crean la voluntad general que no es más que un artificio que encubre una elitista competencia política.

Ante el descrédito social en que fue cayendo la presidencia de Carlos Menem y haciéndose eco de los reclamos ciudadanos de mayor transparencia, honestidad, combate a la corrupción y modificación del derrotero económico, en 1997 los principales partidos de la oposición, UCR y FREPASO constituyeron la **Alianza**. Se presentó ante la ciudadanía como una innovadora alternativa político-partidaria que podía producir los cambios necesarios para combatir los déficit del funcionamiento institucional de la democracia asegurando realizar las correcciones y los desvíos del modelo económico imperante. Todo esto porque su objetivo era combatir la pobreza y la exclusión social. La alegoría del *cambio prolijo* sintetizaba los motivos por los cuales la Alianza se constituía para alcanzar el poder político.

En la *Carta a los argentinos* (1999) presentada como una especie de plataforma programática de la coalición, se esgrimieron valores cercanos al republicanismo centrados en la transparencia política, el combate a la corrupción, el respeto por la independencia de los poderes, el compromiso con la educación y con la inclusión social a través de un proyecto económico correctivo que evitara que gran parte de la ciudadanía siguiera deslizándose por el tobogán de la desocupación y la pobreza. El performativo discurso político utilizado contribuyó a que más de la mitad de la ciudadanía le diera el triunfo a la fórmula de la Alianza De la Rúa-Álvarez en las elecciones presidenciales de 1999¹⁰. Estaban dadas las condiciones para que el proceso de democratización de la sociedad y el funcionamiento transparente del régimen político democrático se re-encauzara y caminara hacia la re-conquista de una ciudadanía inclusiva. Pero, fracasó. Las expectativas sociales fueron defraudadas, los resultados económicos prometidos no solo no fueron alcanzados sino que la situación social y económico del país se agravó.

8. Cfr. O'Donnell, Guillermo. *Op. Cit.* Pp.287-305

9. Schumpeter, J. *Capitalismo, Socialismo y Democracia*. Aguilar, México, 1963

10. Cfr. Kerz, Mercedes-Pastore, María. *Del cambio tranquilo a la demanda social de cambio*. Ponencia presentada en el 6to. Congreso Nacional de la Sociedad Argentina de Análisis Político. Rosario, 5-8 de noviembre de 2003. pp.5-6

El humor social fue cambiando de tal manera que de los primeros apoyos dados se pasó a la demanda social de cambio. La sociedad civil en las calles pidió el fin del gobierno y no solo eso, mostró a través de su consigna *que se vayan todos* su hastío hacia el funcionamiento real de la democracia argentina. El 20 de diciembre abre un tiempo incierto para la democracia expresado en una fuerte demanda social de cambio *de y en* la democracia. Qué cambiar, cuánto y cómo cambiar se convirtieron en las preguntas básicas que motorizaron una singular dinámica política en clave de crisis, gobernabilidad democrática y transición. Se demandaban respuestas inmediatas, se negaba la continuidad de todos aquellos actores políticos, económicos e institucionales que habían sido responsables del deterioro de la calidad de vida de los ciudadanos.

Aún así y este es el dato significativo para la continuidad de la democracia, no se cuestionó el principio de soberanía popular como sustento de su legitimidad. Por el contrario, apelando e invocando a esta misma legitimidad exigieron violentamente algunos, pacíficamente otros el fin de un gobierno. La democracia real entraba en un cono de sombra, su institucionalidad debilitada al extremo y su capacidad de respuesta incierta. La demanda social no ponía en duda la creencia en su legitimidad. Esta vez el reclamo imperativo fue en nombre de la responsabilidad ética que debían tener los dirigentes en la conducción de los asuntos políticos, económicos y sociales. La necesidad de repensar el funcionamiento democrático en términos de su calidad se constituyó en una consigna que se extendió a lo largo y lo ancho del país. Estos acontecimientos también pueden leerse como el comienzo del fin de la hegemonía del modelo neoliberal. El denostado Estado de ayer, debía volver a ocupar un lugar central en la articulación entre sociedad, mercado y régimen democrático. Mas aún, de las cenizas del incendio se comienza a difundir la idea de que el Estado es decisivo para la constitución del orden social democrático.

En síntesis, a pesar de los trágicos acontecimientos del 19 y 20 de diciembre de 2001, la sentencia que una vez se anunció sobre su “muerte lenta” no se ha cumplido, pende de cuánto la democracia pueda asegurar aquel piso indispensable de integración social que le permita al ciudadano compartir efectivamente el patrimonio común de su sociedad y de la ampliación de su visión instrumental, cual receta médica, a la aceptación plena de que vivir en democracia supone aceptar una forma de vida en la que no hay lugar para otras opciones.

Notas para la democracia argentina.

Marc Bloch pondera la importancia del conocimiento de la historia bajo la siguiente sentencia: “La incompreensión del presente nace fatalmente de la ignorancia del pasado”¹¹. El recortado análisis realizado sobre el derrotero de la democracia argentina durante estos veinte años sugieren algunas conclusiones. En primer lugar el análisis no ha dejado de lado la consideración referida a que si se han denunciado las contradicciones en las que ha incurrido la democracia con respecto al cumplimiento de sus promesas, se ha hecho dentro de las mismas posibilidades que ofrece el sistema democrático para su crítica. El intento por cierto no acabado de comprensión no ha olvidado lo sucedido en el pasado inmediato. No se dejó de considerar el cambio sustantivo que produjo el fin del *tiempo militar*, que había hecho del poder de hecho, principio y fin de la organización de la convivencia social, y el inicio del *tiempo democrático* que, aunque fue perdiendo su dimensión prometeica, ancló sus raíces en el principio de voluntad popular como fundamento de su legitimidad y en el rescate de la ley y el derecho para limitar el arbitrio de las pasiones de los hombres¹² en el gobierno de la *res-publica*.

En segundo lugar y retomando las ya clásicas expresiones de Quinet¹³, en estos veinte años la democracia argentina *ha ido perdiendo su equipaje*. Debe rehacer su bagaje de ideas y corregir sus procedimientos para que efectivamente sea el ideal regulador que orienta los medios para la organización del orden social. Es un panorama sombrío el que se dibuja cuando se ve como coexisten las instituciones democráticas con esferas de poder autónomos organizados como sistemas de dominación que se sirven, en el sentido hobbesiano, del uso de la espada privada. Intercambio de votos, favores políticos, fondos públicos y recursos administrativos¹⁴ forman parte del catálogo de vicios de la democracia actual que muestran como ha roto sus promesas ciudadanas de inclusión social. La vigencia del Estado de derecho es irregular a lo largo del territorio, existen grandes diferencias sociales a la hora de proteger esos derechos. *Estados dentro del*

11. Bloc, Marc. *Introducción a la historia*. FCE, Bs.As., 1982

12. Se hace referencia a la clásica pregunta aristotélica referida a qué es mejor el gobierno de las pasiones o el gobierno de la ley.

13. Quinet. E. *Critique de la Révolution* (1867), en *La Révolution*. 5ta. ed. Paris, 1968, tomo 1, p. 11

14. O'Donnell G.- Iazzetta. O.- Vargas Cullel. J. (comp.) *Democracia, Desarrollo Humano y Ciudadanía. Reflexiones sobre la calidad de la democracia en América Latina*. Homo Sapiens, Rosario, 2003. pp.25-147

Estado coexisten como sistemas de dominación privada donde el familismo, el prebendarismo o el personalismos se constituyen en el fundamento de esa dominación. Sus conexiones con el Estado con demasiada asiduidad en el intercambio de favores y apoyos. Esta convivencia de *estados en el Estado* debilita el núcleo mismo de la ciudadanía y, con ello, las certezas que el ciudadano deposita en la democracia.

Por otra parte, este tipo reiterado y generalizado de funcionamiento de la democracia argentina conduce a que vea disminuida su capacidad para producir confianza y excluir de las expectativas colectivas parte de los riesgos y frustraciones de la vida social que no podrían recaer sobre sus miembros. En otras palabras, cuanto más aguda es la percepción colectiva sobre la (in)capacidad de la democracia de cumplir con estas funciones básicas, más conflictiva se vuelve la competencia entre los grupos porque los horizontes de miedo y desconfianza social al ser más elevados repercuten en mayores niveles de agresividad e indisciplina por parte de esos mismos agentes¹⁵.

Este es un riesgo presente en el estado actual de la democracia argentina. Por ello, para (re)encauzar su sentido y funcionalidad, su marco institucional debe promover objetivos normativamente deseables y políticamente alcanzables; debe producir confianza y excluir el miedo social. La erradicación de la violencia arbitraria, la igualdad, la justicia y la seguridad material se convierten en condiciones necesarias para que la democracia reedite su contrato con la sociedad en términos de confianza y exclusión del miedo. No hay que olvidar que el proceso de democratización es algo más profundo que el mero reconocimiento de los derechos positivos. Supone generar las condiciones materiales necesarias para un ejercicio efectivo de esos derechos y obligaciones y para reproducir la confianza que elimine aquellas zonas de riesgo que todavía hoy, tiene la democracia en nuestro país.

Una última consideración de orden estrictamente teórico. Hay que pensar, por su propia historia, que la democracia no deja nunca de constituirse. Su construcción es siempre problemática porque lo que tiene que instituir es una *res-publica* de hombres libres e iguales. Tiene la tensión siempre conflictiva entre sus componentes. Por eso, como consecuencia de su (in)definición, su vigencia va acompañada de desilusiones y desencantos pero, también por la permanente y desafiante posibilidad de establecer los indispensables parámetros para la organización de la convivencia social.

Bibliografía

- Bloc, Marc. **Introducción a la historia**. FCE. Bs.As., 1982
- Bobbio- Bovero. **Origen y fundamentos del Poder Político**. Grijalbo, México, 1984
- Coppedge, M. *Instituciones y gobernabilidad democrática en América Latina*. En: **Síntesis. Revista de Ciencias Sociales Iberoamericana**. Julio/diciembre 1994. Madrid.
- Floria C- García Belsunce. C. **Historia política de la Argentina Contemporánea. 1880-1983**. Alianza. Bs.,As., 1994
- Foucault. M. **La volonté de savoir**. Gallimard, Paris, 1975
- Kerz, M.-Pastore.M. **Del Cambio tranquilo a la demanda social de cambio** . CD. 6to. Congreso Nacional de la Sociedad Argentina de Análisis Político. Rosario, 5-8 de 2003-11-26
- Kerz, M-La Ruffa.S – Pomposo H. *La reforma política pendiente para un nuevo tiempo democrático*. En. AAVV. **La democracia y sus laberintos**. Libros de Tierra Firme, Bs.As., 2003
- Leiras, S. *Gobernabilidad y Crisis de liderazgo. Los difíciles años del gobierno de Fernando De la Rúa (1999-2001)* En: AAVV. **La democracia y sus laberintos**. Libros de Tierra Firme. Bs.As., 2003
- Mustapic, A.M- Goretti, M. *Gobierno y oposición en el Congreso: la práctica de la cohabitación durante la presidencia de Alfonsín (1983-1989)*. En: **Revista Desarrollo Económico**. No. 126 Instituto de Desarrollo Económico y Social (IDES). Bs.As., 1992· Novaro Marcos. *Lo evitable y lo inevitable de la crisis* , En: Novaro M. (comp.) **El derrumbe político en el caso de la convertibilidad**. Grupo Editorial Norma. Bs. As. 2002· Novaro. M. –Palermo V. **Los caminos de la centroizquierda. Dilemas y desafíos del Frepaso y de la Alianza**. Editorial Losada, Bs. As., 1998
- O'Donnell . G. **El Estado Burocrático Autoritario. Triunfos, Derrotas y Crisis**. Editorial de Belgrano, Bs.As., 1996
- O'Donnell. G. **Contrapuntos. Ensayos escogidos sobre autoritarismo y democracia**. Paidós, Bs.As., 1997
- O'Donnell. G. – Schmitter. P. **Transiciones desde un gobierno autoritario**. Editorial Paidós, Bs. As., 1989

15. Zolo, Danilo. **Democracia y Complejidad. Un enfoque realista**. Nueva Visión, Bs.,As., 1994. pp. 61-62

- O'Donnell G. *Reflexiones sobre la calidad de la democracia en América Latina*. En O'Donnell. –Iazzetta. O.- Vargas Culler. J. (comp.) **Democracia, Desarrollo Humano y Ciudadanía**. Homo Spiens, Rosario, 2003
- Ollier, M.M. **Las coaliciones políticas en la Argentina. El caso de la Alianza**. Fondo de Cultura Económica, Bs.As., 2001
- Schumpeter. J. **Capitalismo, Socialismo y Democracia**. Aguilar, México, 1963
- Serrafiero, M. Argentina: *rebelión en el granero del mundo*. En: **Revista de Occidente** No.251. Fundación Ortega y Gasset, Madrid, 2002
- Quinet. E. *Critique de la Révolution (1867)*. En: **La Révolution**. Paris, 1968, tomo. 1

La democracia argentina y sus 20 años: algunas reflexiones sobre un balance en términos de su calidad

María Pastore*

Hacer un balance de la democracia argentina a 20 años de su re-nacimiento significa pensar al país político en su evolución para intentar comprender cómo llegamos aquí luego del camino emprendido, qué oportunidades se ganaron, qué se perdió y qué puede deparar el porvenir.

Por lo pronto se hace interesante pensar a esta democracia como dividida en cuatro etapas. La primera se corresponde con la presidencia de Alfonsín, a la denominada “primavera democrática” en la que se veía renacer el espíritu participativo de una población harta y espantada por tantos años de autoritarismo. Fue un tiempo que implicó la institucionalización del país en un clima ideológico que esperaba de la democracia trabajo, salud y prosperidad, además de la consabida libertad e igualdad que porta per se. Las expectativas que se jugaron en torno a la democracia fueron gigantescas, en tanto comenzaban a avizorarse los primeros síntomas de lo que sería una crisis económica sin precedentes, con un telón de fondo todavía signado por los últimos zarpazos de militares que no se resignaban a abandonar el foro político como opción válida, luego del descubrimiento colectivo del horror que alentó un unísono “nunca más”.

Evidentemente expectativas y realidad comenzaron a distanciarse; la crisis económica que avanzaba rápidamente junto a un presidente que fue destruyendo sus apoyos con cada uno de los actores estratégicos¹ terminó en una salida adelantada del poder y en la finalización de esa primera etapa signada por la esperanza y ahora puesta en duda en términos de su efectividad.

Por ello, la segunda etapa corresponde al decenio protagonizado por el presidente Menem que significó, junto al resto de los países latinoamericanos, el tiempo de los denominados “gobiernos del ajuste”. Menem llegaba al poder con básicamente dos cuestiones que debía resolver o al menos encauzar con diligencia: terminar con el proceso hiperinflacionario y restablecer los vínculos con los actores estratégicos en un mundo que reclamaba la reestructuración de los Estados y economías nacionales con la impronta de la globalización.

Menem cumplirá sobradamente los objetivos. Establece nuevos pactos con cada uno de los actores estratégicos, reestructura al Estado privatizando todas sus empresas y termina con las amenazas inflacionarias por medio de la ley de convertibilidad. De esta manera el país se pondría a punto y nivel para afrontar la nueva etapa de regionalización económica exigida por un cada vez más generoso Fondo Monetario Internacional, que llegó a felicitar al presidente por ser el líder del país que había demostrado que se podían hacer las reformas requeridas y en “tiempo record”.

Este tiempo marcó varios temas para la discusión política. En el terreno teórico se comenzó a conceptualizar a las nuevas democracias como regímenes “de mínima”, es decir, democracias políticas o electorales que cumplían ciertos requisitos de la poliarquía; básicamente elecciones limpias, libertades contextuales y una dimensión intertemporal². A su vez, esta etapa demostraba estar dirigida por liderazgos fuertes o neodecisionistas³, los cuales se manejaban a partir de medidas de emergencia a través de decretos, sin consultar a un Congreso cada vez más cuestionado por ser cuna de acuerdos autorreferenciales y con el aditivo de una justicia totalmente politizada en su máxima instancia, categorizando por ello a estos regímenes como de “democracias delegativas” (G. O’Donnell, 1997: 287-304).

Todo esto ocurría en torno y por encima de una sociedad civil apática, que observaba indiferente el fin de la denominada *política tradicional* y daba, sin querer o poder hacer algo, la bienvenida a una *nueva política*

* CONICET-FLACSO/UB

1. Se entiende por **actores estratégicos** a aquellos grupos que cuentan con recursos de poder suficientes para socavar, cuestionar u obstaculizar las acciones de gobierno (M. Copeedge, 1994)

2. O’Donnell (1997) considera a la **dimensión intertemporal** como la expectativa generalizada de que el proceso electoral y las libertades contextuales se mantendrán en un futuro indefinido, siendo esta característica constituyente de las democracias consideradas “de mínima”.

3. Se entiende por **neodecisionismo** a “un modelo de decisión política fuertemente concentrado en la figura presidencial (...) Este nuevo decisionismo se instala con fuerza irresistible como concepción de la gobernabilidad asentada en las prerrogativas y la performance de un Ejecutivo decidor, que establece su supremacía indiscutida sobre los demás poderes como guardián del orden político y constitucional y gran y expeditivo reformador económico y administrativo”. (F. Bosoer y S. Leiras, 1999: 172)

despolitizante. Esta implicaba el fin de los partidos políticos como asociaciones de masa, cortaba marras con los lazos entre representados y representantes, quienes ahora constituían una sociedad política oligarquizada y se auspiciaba sin ambages la desaparición del Estado de su rol social para dar lugar a políticas asistencialistas focalizadas para la pobreza estructural, cada vez más extendida, proponiendo en cambio la aparición de un Tercer Sector que se ocuparía de lo que el Estado ya no estaba dispuesto a hacer. Asimismo se impone recordar que esto sucedía mientras se afincaba la amenaza del desempleo estructural, fuente privilegiada de la desigualdad creciente que se iría ahondando en los años venideros, con el saldo de la emergencia de una nueva categoría social: la *nueva pobreza* (A. Minujin y G. Kessler, 1995).

Esta etapa mostrará sus flaquezas a finales del segundo mandato de Menem: el modelo Neoliberal a ultranza exponía sus efectos negativos en términos de desigualdad, la cual por su raigambre y crecimiento cada vez más extendido dejó a la luz el flanco más débil de la administración menemista, su corrupción. Es por ello que el gobierno de la Alianza significaba saldar la cara corrupta del modelo pero sin cambios en la marcha de la convertibilidad, donde se depositaban las esperanzas de estabilidad, reclamando en algún otro lugar indefinido la resolución de los problemas de desempleo e inseguridad social.

Por ello el gobierno de De la Rúa se constituye en la última parte de una misma segunda etapa. No hubo cambios en el rumbo económico, ni político ni social. Lo que aconteció fue una lucha intestina por el poder del gobierno entre los distintos sectores de la Alianza, provocando con la inacción un desgobierno o anarquía en cada uno de los sectores donde la política era cada vez más interpelada en términos de eficacia. Justamente, la ineficacia sostenida trajo consigo una crisis de gobernabilidad que terminó fagocitando la legitimidad del último gobierno elegido de modo ininterrumpido desde que se iniciara el período democrático.

La tercera etapa es la de un gobierno de transición dentro de la democracia. Es de transición por su origen y sus objetivos: emerge de las cenizas del “argentinazo”, cuando la sociedad argentina salió a las calles buscando respuestas diversas al caos vigente. El orden surgió desde la sociedad política, la que encontró la salida jurídica para establecer un gobierno legal aunque carente de la legitimidad de origen popular. El objetivo primordial que tenía este gobierno se vinculaba con el restablecimiento de un orden que normalizara la convivencia democrática en el país en un clima de anarquía absoluta en lo económico, lo social y lo político. Cada uno de estos ámbitos se encontraba totalmente desarticulado pero además, en un grado de efervescencia anímica desconocida para la democracia actual. Se trataba de restablecer la gobernabilidad en un clima de anarquía social.

La cuarta etapa es por la que actualmente se atraviesa. Poco se puede aseverar entonces, aunque se observan cambios que merecen establecerla como un nuevo tiempo democrático. El presidente Kirchner llega al poder con un bajo porcentaje de legitimidad popular, aunque esto no fue obstáculo para que dicha legitimidad creciera hasta más de la mitad de aprecio en la percepción popular. Este gobierno parece encarnar la resolución de temas que históricamente habían quedado pendientes como los de impunidad para los delitos de lesa humanidad, el enjuiciamiento de la politizada y por ello cuestionada Corte Suprema de Justicia, el definitivo arreglo de un acuerdo con el Fondo Monetario Internacional, entre otros, en un clima de grandes expectativas sociales luego de la vivencia de una durísima decepción, surgiendo así una sociedad civil anhelante de cambios aunque todavía sin un rumbo determinado.

Luego del racconto secuencial, se puede plantear qué sucede entonces con una probada consolidación del régimen político democrático si bien la desigualdad sigue siendo la impronta más notable. Es en este contexto que se plantea a la democracia en términos de su calidad: ésta se define a partir de la exclusión económica y social de gran parte de la ciudadanía, lo que implica su inhabilitación como ciudadanos en el ejercicio de sus derechos políticos y hasta civiles. Una democracia que aseguraría votar libremente de manera continuada no parece responder a su exigencia ética en tanto proveedora de igualdad para ejercer debidamente dicha libertad.

Justamente, la calidad de la democracia “*es el grado en que, dentro de un régimen democrático, una convivencia política se acerca a las aspiraciones democráticas de su ciudadanía*” (J. Vargas Cullel, 2003:169). La calidad de la democracia debe ser evaluada en la distancia entre las prácticas reales y el horizonte normativo de la democracia. Por *convivencia política* se entiende las prácticas políticas, siendo éstas acciones mediante las cuales una persona ejerce los derechos y obligaciones civiles y políticas, constitucional y legalmente establecidas (J. Vargas Cullel, Op.Cit.:170), entre los ciudadanos y con sus líderes políticos en la gestión de los asuntos públicos. Por ello, “*la calidad de la democracia no es un atributo general del*

régimen político sino el efecto acumulado del desempeño de las instituciones y las interacciones de los ciudadanos en múltiples frentes” (Pérez Liñán, 1998).

Las aspiraciones democráticas deben entenderse como “*características de la vida democrática considerada deseables por los ciudadanos*” (M. Gutiérrez y J. Vargas Cullel, 1998), lo que permite juzgar el grado de acercamiento de las prácticas realmente existentes a cierto horizonte, hacia el cual pueden dirigir sus esfuerzos los ciudadanos, los líderes y las instituciones. Es, finalmente, un consenso sobre principios básicos, estableciendo a los estándares como acuerdos intersubjetivos que expresan el máximo común denominador sobre ciertas prácticas democráticas que serían deseables y posibles en una democracia real.

En este contexto es importante apuntar algunas observaciones. En primer lugar, la peligrosa ecuación que se ha ido conformando entre la democracia y la eficacia. Se ha demostrado que existe una fuerte relación entre el desempeño económico de los gobiernos y la manera como los ciudadanos aprecian la democracia; la democracia y su satisfacción son casi sinónimos de aprobación de gobierno. Así, el problema de la democracia es que la población no logra distinguir qué corresponde al desempeño del orden político y qué se debe atribuir al gobierno de turno (Encuesta Latinobarómetro, 2001: 2-3).

Esta relación parece demostrar que luego de establecida la nueva estructura social democrática, el sistema no fue capaz de mantener las esperanzas de los grupos principales sobre el pilar de la eficacia por un período lo suficientemente largo para desarrollar la legitimidad sobre las nuevas bases, lo cual constituyó la emergencia de una crisis. Más aún, el fin de la segunda etapa (gobierno de la Alianza) implicó un derrumbamiento de la eficacia de manera permanente, lo que puso en peligro hasta la estabilidad del sistema legítimo (S. Lipset, 1981: 67-70). Todo esto significó la imposibilidad del logro de la autonomización normativa de la democracia, es decir, no se consolidó el compromiso democrático por lo que las mayorías no la aceptan incondicionalmente y, por ello autonomizada de su eficacia (L. Bresser Pereira, J. Maravall y A. Przeworski, 1998: 93).

Una segunda observación se corresponde con identificar a estas nuevas democracias con una nueva tipología. Parecería que finalmente se han abandonado las ideas tendientes a tomar como parámetro de consolidación a las democracias conocidas como “desarrolladas”. Veinte años de vigencia de las nuevas democracias han demostrado que sus formaciones histórico-sociales tienen un cuño sumamente diferente, una herencia, una cultura política y un lugar en el reparto económico y político mundial que las coloca en un espacio muy diferente. Es entonces cuando, sin abandonar la idea de poliarquía política con sus atributos “de mínima”, se empieza a alertar no sólo en la paradójal convivencia con la desigualdad social creciente sino que se descubre la posibilidad de entender a las democracias latinoamericanas como producto de una formación diferente.

En tercer lugar, es preciso descubrir y entender cuáles son las expectativas que los distintos grupos sumidos en su complejidad, cargan sobre las posibilidades que puede otorgar un régimen democrático, aunque también un estilo de convivencia signado por valores tanto igualitarios como libertarios. Un obstáculo que se presenta en este orden de reflexión es el referido a las expectativas materiales y de desarrollo que tienen los individuos, las cuales se sitúan al menos con diez años de adelanto respecto del nivel de desarrollo del país (Informe Latinobarómetro, 2002: 4). Nuevamente aparecería el grave escollo dado por la falta de autonomización normativa.

Sin embargo y en cuarto lugar, cabe señalar la presencia de grandes cambios en el derrotero democrático de los últimos dos años. Tanto el caso de nuestro país en diciembre de 2001 como lo ocurrido en Bolivia en el mes de octubre de 2003, muestran un cambio cualitativo respecto a las formas de hacer política y de los liderazgos vigentes en la década del noventa. El líder neodecisionista ya no es una realidad, se pretende liderazgo pero uno mucho más democratizado en el sentido que sea sensible a las demandas expresadas, muchas veces de manera violenta, por parte de la ciudadanía. Parecería que se ha abierto un abismo en la aceptación apática del modelo Neoliberal por ser fuente originaria de la desigualdad social creciente. Parecería, por tanto, que hay ciertas partes de la ciudadanía que están dispuestas a salir a la calle para defender su derecho a la supervivencia, cambiando de este modo un tablero provisto por una sociedad política tan autorreferencial como oligarquizada. Parecería que las cosas están cambiando. Veremos.

En quinto lugar, no está nunca de más recordar que la democracia es una apuesta institucional en términos éticos, nunca pragmáticos. Es el reconocimiento de que la democracia es el mejor sistema que permite la inclusión de todos los hombres en base a su igualdad originaria y que, sólo a partir de esta

igualdad puede hablarse seriamente de la libertad de todos. Una libertad basada en derechos efectivos de ciudadanía sostenidos por el único garante posible: el Estado.

Finalmente, se puede aseverar con optimismo que se ha superado la posibilidad de un nuevo Estado terrorista que implique el peligro de diezmar a aquella parte de la población que quiera luchar por sus derechos y haga cómplices, en su mayor parte involuntarios, al resto de una ciudadanía aterrada por las consecuencias de la participación. Es importante recordar siempre esto cuando nos preguntamos acerca de la democracia actual. ¿Qué democracia tenemos? Aquella que podemos y que, por lo menos, nos deja la posibilidad vital de intentar tener la esperanza de que las cosas puedan cambiar.

Bibliografía consultada:

- § BOSOER, F. y LEIRAS, S. (1999): "Posguerra fría, neodecisionismo y nueva fase del capitalismo: el alegato del Príncipe-gobernante en el escenario global de los '90". En: BORON, A., GAMBINA, J. y MINSBURG, N. (comps): *Tiempos violentos*. Eudeba. Buenos Aires.
- § BRESSER PEREIRA, L., MARAVALL, J. y PRZEWORSKI, A. (1998): "Sociedad civil". En: PRZEWORSKI, A. (comp.): *Democracia sustentable*. Paidós. Buenos Aires.
- § GUTIERREZ, M. y VARGAS CULLEL, J. (1998): "La auditoría ciudadana de la calidad de la democracia: propuesta para su ejecución". En: *Proyecto Estado de la Nación (PEN)*. San José de Costa Rica.
- § LATINOBAROMETRO (2001): *Informe de prensa*. Santiago de Chile.
- § LATINOBAROMETRO (2002): *Informe de prensa*. Santiago de Chile.
- § LIPSET, S. (1981): *El hombre político. Las bases sociales de la política*. Tecnos-REI. Buenos Aires.
- § MINUJIN, A. y KESSLER, G. (1995): *La nueva pobreza en la Argentina*. Planeta. Buenos Aires.
- § O'DONNELL, G. (1997): *Contrapuntos. Ensayos escogidos sobre autoritarismo y democratización*. Paidós. Buenos Aires.
- § PEREZ LIÑÁN, A. (1998): *Assessing the Quality of Democracy in Costa Rica: The Citizens' Perspective*. San José de Costa Rica.
- § VARGAS CULLEL, J. (2003): "Auditorías ciudadanas sobre la calidad de la democracia: una herramienta para la identificación de desafíos democráticos". En: O'DONNELL, G., IAZZETTA, O. y VARGAS CULLEL, J.: *Democracia, desarrollo humano y ciudadanía. Reflexiones sobre la calidad de la democracia en América Latina*. Homo Sapiens. Rosario.

De la ilusión al desencantamiento en una generación bisagra. Una historia en primera persona

Oscar M. Taborda. U.B.A. – U.B.

¿Que querés ser cuando seas grande?:

En ocasiones el hombre reflexiona y se imagina viviendo otras vidas que, por ser ajenas, se le antojan más trascendentes. Por eso, cuando niños, todos nos imaginamos en la piel de nuestro héroe favorito o nos aprendimos de memoria las canciones que interpretaba alguna figura, por ese entonces, de moda.

Esa necesidad de mutar la propia personalidad era potenciada por la recurrente e incomodante pregunta “¿Que querés ser cuando seas grande?”, tal vez la más inapropiada sólo precedida en ese ranking de lo absurdo por la indagación referida al orden de prelación del cariño hacia la mamá o el papá¹. Yo mismo recuerdo que he contestado que quería ser arquitecto sin siquiera imaginar lo que tal profesión implicaba.

Luego crecimos y comenzamos a sospechar que algo no funcionaba bien a nuestro alrededor. Adolescentes con immaculados cabellos lacios lidiaban contra unos dudosos productos químicos aplicados por también dudosos estilistas para lograr unos tan marcados como insulsos bucles. Mientras eso ocurría, nuestras amigas a las que la naturaleza había dotado de unos estupendos rulos se autoflagelaban con un moderno instrumento de tortura, llamado familiarmente “planchita”, para lograr que sus cabellos se vieran tan ficticiamente lacios que una pequeña llovizna desestructuraba ese intento de autosuplantarse y convertía el esfuerzo en un peinado horrible.

La adolescencia, el comienzo del sueño

Esos eran los días de nuestra adolescencia que cronológicamente puedo situarla en los comienzos de los años ochenta. Haber nacido en 1968 nos permitió que el regreso de la democracia nos encontrara con 15 años de edad y una gran cantidad de sueños por cumplir. Eran épocas de gran revuelo estudiantil² y político³. Se hace muy difícil contarle a un joven que hoy tiene 15 años las arduas y extensas discusiones que sosteníamos quienes diez minutos antes habíamos estado jugando al fútbol y mucho más complejo es intentar que nos comprendan la necesidad casi patológica de juntarnos para el fin benéfico que fuese. Concurrimos a marchas, festivales solidarios, proyecciones de cine en los barrios, comedores solidarios en villas, actos políticos multitudinarios, recitales en los que gastábamos la bencina de los encendedores y muchos otros eventos en los que gozábamos al formar parte de una generación que, creíamos, “cambiaría el mundo”⁴.

Por esos días casi todos formábamos parte de un “...ismo”. Al mítico peronismo no le daba miedo llamarse así, luego cobraría cuerpo su apellido de casada “Justicialismo”.

Entre esperanzas y alegatos en favor de la democracia vimos como personajes de la vida castrense llevaban sus problemas internos a la consideración general y agradecíamos al cielo que el Gral. Alais⁵ no manejara la ambulancia de la que dependiera nuestra vida. Casi sin darnos cuenta estos personajes embebestecidos lograron leyes para que nuestro democrático presente no juzgara a quienes en el pasado habían atentado contra la base fundamental de la democracia, ese “demos”, el pueblo.

Esos años en los que queríamos creer que con la democracia se educa, se come y se cura nos depararon una huelga docente sin precedentes por lo extensa, los saqueos a los supermercados de mediados del '89 y una alarmante cifra de mortalidad infantil.

1. ¿ A quién querés más, a tu mamá o a tu papá?, un bochorno...

2. A principios de 1984 y por iniciativa del Ministerio de Educación se organizaron Centros de Estudiantes en las escuelas de nivel medio. Estos Centros de Estudiantes tuvieron el mérito de transformarse en el aglutinante de las voluntades juveniles y a través de ellos se realizaron gran cantidad de obras benéficas y reuniones en las que se lograba una gran participación de los alumnos.

3. Desde la finalización de la guerra de Malvinas en 1982 el clima de apertura política se fue incrementando de manera imperceptible. En nuestro caso lo notamos con el cambio de actitud de los docentes ante nuestras inquietas y no siempre bien intencionadas preguntas

4. Por tratarse de una generación que vivió su educación en pleno gobierno militar, la apertura democrática significaba una fuente inagotable de esperanzas de cambio que, pensábamos, debíamos encabezar nosotros.

5. Fue famoso por su lentitud al comandar las tropas leales al régimen democrático que debían reprimir al Tte Cnel. Aldo Rico en el alzamiento carapintada de Villa Martelli en 1987.

Eramos tan jóvenes

Crecimos, y ya con 21 años floreció nuevamente la esperanza, era 1989 y un candidato tan simpático como exótico llegaba a la presidencia de un país asolado por la inseguridad y el miedo⁶. Rápidamente vimos como algunas creencias políticas de las más enraizadas tambaleaban bajo los designios de un presidente cuyo manejo del poder había producido que el partido que representara en sus orígenes a los más pobres y humildes, en ese momento se convirtiera en el mejor representante del liberalismo económico.

Pronto comenzó el aquelarre de los noventa. Un verdadero y sublimado homenaje al tango “Cambalache”⁷. Asistíamos a espectáculos dignos del Dante como escuchar, en un acto en repudio a la inminente privatización de Entel, a uno de los sindicalistas más reconocidos por su dignidad⁸ –lo que le valió cárcel y, seguramente, tortura- pedir un aplauso para la “compañera María Julia”⁹. También pertenecen al género fantástico dos ilustres representantes del liberalismo argentino como los señores Albamonte y Dalessio de Viola cantando a voz en cuello “combatiendo al capital” en los salones de la casa de gobierno sin siquiera ponerse colorados.

Pisando los 30

Con el tiempo comenzó, casi imperceptiblemente, el descrédito de la clase dirigente, fundamentalmente la política y sindical.

Luego de un gobierno ambivalente, temeroso y dubitativo como el que asumió en 1999 la gente, que ya no era llamada pueblo¹⁰, le demandó a esos dirigentes lo que la nación, que ya no era llamada patria¹¹, debió haberle demandado.

El grito de guerra, que en 1983 había sido “el pueblo unido jamás será vencido” se había transformado en 2001 en “que se vayan todos”.

Hoy dos años después de las cacerolas vemos como elección tras elección siguen triunfando los mismos candidatos y las figuras políticas son las mismas que hace unos años. Nosotros, con unos bien llevados 35 años a cuestas miramos hacia atrás y nos parece mentira que nos haya pasado todo esto. Me queda, eso sí, la satisfacción de saber que todo contribuyó a que por fin encuentre la respuesta a una de las preguntas que me hiciera mi abuela hace casi 30 años :

- “Oscarsito, ¿qué querés ser cuando seas grande?”

- Digno abuela, quiero ser digno.

6. Recuérdese que a mediados de 1989 vivimos por primera vez el fenómeno de los saqueos y el clima de inseguridad era muy marcado

7. Enrique S. Discepolo, en ese tango muestra una relativización ética en la que todo es lo mismo sin importar los méritos de cada uno

8. Julio Guillan, sindicalista telefónico que estuvo 8 años detenido “a disposición del P.E.N.”

9. MAría Julia Alzogaray quien tuvo a cargo la privatización de E.N.Tel

10. En los discursos de los políticos de ese entonces era muy raro encontrar la palabra pueblo

11. Que Dios y la Patria ... se transformó en Que Dios y la Nación

